IES LeonardoDaVinci
ALBACETE

PLAN DE CONVIVENCIA E IGUALDAD

2022-2023

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN. DATOS INDENTIFICATIVOS DEL CENTRO 2

2. BREVE REFERENTE NORMATIVO 5

3. RESPONSABLES EN LA ELABORACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA 5

4. DIAGNÓSTICO DE LA IGUALDAD Y CONVIVENCIA EN EL CENTRO 6

4.1. DIAGNÓSTICO DE LOS DEPARTAMENTOS 6

4.2. DIAGNÓSTICO DEL PROFESORADO 9

4.3. DIAGNÓSTICO DE LAS FAMILIAS 16

4.4. DIAGNÓSTICO DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS 28

4.5. DIAGNÓSTICO DEL ALUMNADO 32

5. OBJETIVOS DEL PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA 42

5.1. OBJETIVOS GENERALES 42

5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 43

6. ACTUACIONES, TEMPORALIAZCIÓN, RESPONSABLES 43

6.1. ACTUACIONES PREVENTIVAS DE SENSIBILIZACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN EN LOS CENTROS ESCOLARES DIRIGIDAS AL ALUMNADO, PROFESORADO, FAMILIAS Y COMUNIDAD EDUCATIVA 43

6.2. ACTUACIONES PARA LOGRAR UN BUEN CLIMA DE CONVIVENCIA EN EL CENTRO 44

6.3. ACTUACIONES DE FORMACIÓN ORIENTADAS A FACILITAR UNA CULTURA Y LENGUAJE COMÚN DE TODOS LOS COMPONENTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA SOBRE IGUALDAD Y CONVIVENCIA POSITIVA. 45

6.4. ACTUACIONES DE TUTORÍA INDIVIDUALIZADA Y GRUPAL: TRABAJO EN TEMAS RELACIONADOS CON LA CONVIVENCIA, EL CONOCIMIENTO DE LOS FACTORES DE VIOLENCIA ESTRUCTURAL Y EQUIDAD SOCIAL. 47

6.5. ACTUACIONES PARA LA FORMACIÓN EN VALORES Y EN EDUCACIÓN PARA LA PAZ Y LA CONVIVENCIA PACÍFICA. 47

6.6. ACTUACIONES PARA EL DESARROLLO EMOCIONAL, LA RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS, EDUCACIÓN EN HABILIDADES SOCIALES, EMOCIONES, EMPATÍA, … 48

6.7. ACTUACIONES CURRICULARES Y METODOLÓGICAS QUE ATIENDAN A LA DIVERSIDAD, QUE FOMENTEN EL TRABAJO EN EQUIPO. 48

6.8. ACTUACIONES PARA ASEGURAR LA INCLUSIÓN, EL BIENESTAR EMOCIONAL Y EL ÉXITO EDUCATIVO DE TODOS Y DE TODAS, SENTIDO DE PERTENENCIA, MOTIVACIÓN HACIA EL APRENDIZAJE, CAMBIOS METODOLÓGICOS, ENFOQUES INCLUSIVOS… 49

6.9.- ACTUACIONES RELACIONADAS CON LA APLICACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS NOFC 49

7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN 50

8. ANEXOS 50

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL CENTRO

El I.E.S. Leonardo da Vinci, es un centro de enseñanza público situado en Albacete capital. Fue inaugurado en 1983 como Instituto de Formación Profesional Nº2 contando en aquel año con cuatro especialidades en turno diurno y nocturno:

- Administrativo (con dos familias profesionales: Administración de Empresas y Comercio)
- Informática
- Jardín de Infancia
- Sanitaria

En el año 1985 pasa a denominarse Instituto de Formación Profesional "Leonardo da Vinci" y con la implantación de la LOGSE se vuelve a cambiar pasando a ser Instituto de Enseñanza Secundaria Leonardo da Vinci de Albacete que es la que tiene en la actualidad.

En 1988 se trasladan las enseñanzas de Jardín de Infancia y Sanitaria a otros Institutos de la capital quedando las especialidades de Administrativo e Informática.

En 2005 se traslada la familia profesional de Comercio a otro Instituto quedando la

oferta educativa actual de la siguiente forma:

- Educación Secundaria Obligatoria
- Bachillerato
- Formación Profesional Básica en las ramas de Servicios Administrativos e Informática de oficina
- Ciclos de Formación Profesional de grado medio en las ramas de Gestión Administrativa y Sistemas Microinformáticos y Redes
- Ciclos de Formación Profesional de grado superior en las ramas Administración y Finanzas, Asistencia a la Dirección, Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma, Desarrollo de aplicaciones Web, y Administración de Sistemas Informáticos en Red.

Se imparten también enseñanzas en la modalidad eLearnnig de:

- Sistemas Microinformáticos y Redes (Grado Medio)

- Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma (Grado superior)
- Asistencia a la Dirección (Grado Superior)

En el año 2008 entra en funcionamiento una ampliación del Instituto sita en una edificación nueva anexa, en donde se imparten principalmente los Ciclos de Formación Profesional.

DESCRIPCIÓN DEL ALUMNADO

Hay que hacer una distinción entre los alumnos de la ESO y los alumnos de los Ciclos de Formación Profesional.

Se recibe alumnado de toda la zona educativa en la que el Centro está ubicado, tomando en consideración gran cantidad de colegios.

Los alumnos de los Ciclos de Formación Profesional provienen de cualquier Centro de Albacete Capital y provincia, existiendo también alumnos que proceden de otras provincias.

En la modalidad eLearning muchos alumnos provienen de la provincia de Albacete y limítrofes como Cuenca y Ciudad Real.

Las edades de los alumnos de ESO y Bachillerato están comprendidas entre los 12 y 18 años mientras que en los Ciclos de Formación Profesional la mayoría oscila entre 16 y 20 años, mayoritariamente, aunque hay alumnos de mayor edad.

Algunos alumnos de los Ciclos de Formación Profesional se desplazan diariamente de pueblos cercanos y otros, debido a la distancia de su lugar de residencia, viven con familiares o en pisos compartidos con otros alumnos en la capital.

CARACTERÍSTICAS SOCIOCULTURALES DE LAS FAMILIAS

Los alumnos de la ESO provienen de familias ubicadas principalmente en los barrios Vereda, Santa Teresa, San Pedro Mortero y Pedro Lamata de Albacete. Dos de ellos, Vereda y San Pedro Mortero son periféricos de la zona sur, estando los otros dos anexados a ellos.

Estos barrios, aunque antiguos, experimentaron un auge urbanístico a principios del siglo XXI motivado por las políticas urbanísticas municipales expansivas y el boom inmobiliario, dando como resultado (salvo en el barrio de San Pedro Mortero) la construcción de vivienda nueva, en su inmensa mayoría de bajo o medio costo, además de nuevas dotaciones de servicios públicos (parques, guarderías, polideportivo y centro de salud).

Es a partir del 2000 cuando numerosas parejas y familias jóvenes adquieren vivienda en estas zonas, teniendo la mayoría un perfil de clase media y media baja. Son asalariados de cualificación baja y media, con estudios primarios, de enseñanza general secundaria y de enseñanza profesional. En muchos casos solo trabaja un miembro de la unidad familiar.

En el barrio periférico de San Pedro Mortero no se produjo esta expansión urbanística, y el perfil de las familias, en su mayoría, es de clase media baja trabajadora con estudios primarios.

Los alumnos de Formación Profesional provienen de familias que viven en cualquier barrio de la capital y en los pueblos de la provincia y cuyo perfil socio cultural coincide con los de los barrios anteriores.

OFERTA EDUCATIVA

En la actualidad en nuestro centro educativo dentro del proceso de constante adecuación a las necesidades formativas del tejido económico y las exigencias de nuestros alumnos se pueden cursar las siguientes enseñanzas:

- Enseñanza secundaria obligatoria (ESO)
- Bachillerato en sus diferentes ramas.
- Formación profesional básica:
    - FPB - Informática de Oficina
    - FPB - Servicios Administrativos
- Formación Profesional Específica:
    - Auxiliar de Jardines, Viveros y Parques
- Ciclos formativos de grado medio
    - Sistemas Microinformáticos y Redes (Mod. E-Learning)
    - Sistemas Microinformáticos y Redes
    - Gestión Administrativa
- Ciclos formativos de grado superior
    - Asistencia a la Dirección (Mod. E-Learning)
    - Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma (Mod. E-Learning)
    - Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma
    - Administración de Sistemas Informáticos en Red

- Administración y Finanzas
- Asistencia a la Dirección
- Desarrollo de Aplicaciones Web

2. BREVE REFERENTE NORMATIVO

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE).
- Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia (LOPIVI).
- II Plan Estratégico para la igualdad de hombres y mujeres en Castilla-La Mancha (II PEICLM 19-24).
- Ley 12/2010, de 18 de noviembre, de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Castilla-La Mancha.
- Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla- La Mancha.
- Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, que regula la inclusión educativa en Castilla-La Mancha.
- Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha
- Decreto 3/2008, de 8 de enero, de la Convivencia escolar en Castilla-La Mancha.
- Resolución de 22/06/2022, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2022/2023 en la comunidad de Castilla-La Mancha.
- Orden 121/2022, regulación y el funcionamiento centros públicos educación infantil y primaria.
- Orden 118/2022, regulación de la organización y funcionamiento centros públicos ESO y FP Castilla- La Mancha.

3. RESPONSABLES EN LA ELABORACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA

- Coordinadora de Bienestar y Protección: Mercedes Segura Pinar
- Educador Social: Alejandro Sánchez de la Blanca
- Orientadora: Mª Carmen Morcillo Garrido

- Jefa de Estudios: Mª Isabel Martínez Marín
- Director: Juan Luis García Navarro

4. DIAGNÓSTICO DE LA IGUALDAD Y CONVIVENCIA EN EL IES LEONARDO DA VINCI

4.1.- Diagnóstico de los departamentos

Se ha llevado una evaluación de la convivencia en el entorno escolar, analizando por departamentos los siguientes aspectos:

a) El grado de satisfacción o desacuerdo sobre las NCOF establecidas en el centro.

b) Los aspectos más urgentes por abordar en relación con la convivencia.

c) Las actividades curriculares /extracurriculares que fomenten la igualdad y la convivencia.

En una CCP se explicó en qué consistía el PIC y pidió colaboración a las jefaturas de departamento, para elaborar un informe en el que se aportara información sobre el tema, de cara a realizar el diagnóstico del centro. De los 20 Departamentos del centro, han contestado 5, lo que supone alrededor de un 25% de participación. El resultado de esos informes es el siguiente:

a) El grado de satisfacción o desacuerdo sobre las NCOF establecidas en el centro.

De los cuatro departamentos que han participado, tres de ellos van en la línea de que las NCOF están bien y no necesitan revisión. Aunque un departamento incide en que el problema es que, en algunos puntos, las normas no se aplican con rigor.

Otro de los departamentos didácticos apunta a la idea de que se debería realizar una versión abreviada de las NCOF y adaptada para cada uno de los sectores de la comunidad educativa para una mejor difusión.

b) Los aspectos más urgentes por abordar en relación con la convivencia.

Los cuatro departamentos que han participado en el análisis indican que los aspectos más urgentes del instituto en cuanto a convivencia e igualdad son los siguientes:

1. Aplicar con rigor las medidas preventivas y correctoras de conductas

contrarias a la convivencia.

2. Mejorar el ambiente de los pasillos en los cambios de clase (momentos ideales para producir situaciones de desigualdad y conductas contrarias a la convivencia): mayor agilidad en los cambios de profesorado, cumpliendo con el timbre y no dejar salir antes de tiempo, agilizar el comienzo de las guardias.....
3. Trabajar en mejorar la falta de disciplina en algunos niveles, sobre todo en Primero y Segundo de ESO.
4. Fomentar la existencia de una figura de mediador/a ante los conflictos.
5. Crear un equipo de alumnos colaboradores frente al bulling.
6. Trabajar en los diferentes grupos, en tutoría, temas como el respeto y la tolerancia entre iguales.

c) Las actividades curriculares /extracurriculares que fomenten la igualdad y la convivencia que ya se están llevando a cabo desde el departamento.

A continuación, se muestran una serie de actividades que los departamentos han indicado que realizan para fomentar la igualdad y la convivencia:

1. Uso del lenguaje inclusivo en los documentos del departamento.
2. Talleres de trabajo para el día de las Matemáticas (14 de marzo).
3. Participación en la Comisión de Convivencia e Igualdad.
4. Asistencia a una obra de teatro: Rebeldes antes que esclavas.
5. Participación en actividades de cara al 25N que se están organizando en el centro, colaborando con distintos departamentos. Así como la participación en otras efemérides que el centro organice con respecto a Convivencia e igualdad.
6. Visitas a Exposiciones relevantes para destacar el papel de la mujer en ámbitos como la ingeniería o la ciencia.
7. Actividades de aula en diversas materias, como investigar sobre algunas figuras femeninas relevantes en ese campo,
8. Tratar la igualdad de manera transversal en las materias del departamento, en temas como la sexualidad, la reproducción, enfermedades, abordando los mismos de manera igualitaria.
9. Proyecto interdisciplinar para visibilizar la figura de la mujer en diferentes

campos: ciencia, tecnología, arte, música, literatura, filosofía, etc.

d) Cuáles son las actividades que propondría para mejorar el clima de igualdad y convivencia.

Las ideas y propuestas indicadas por los departamentos que han colaborado en el diagnóstico son las siguientes:

1. Realización de actividades de convivencia a nivel de Centro que involucren a la mayor parte del alumnado y profesorado.
2. Involucrar más al alumnado en la vida del centro para que lo vean como algo suyo (mayor relevancia del papel de los/as delegados/as).
3. Actividades en tutoría como charlas de temas relacionadas con convivencia e igualdad. Trabajar la empatía. Estudio sociológico: ¿Qué es ser 'como una niña'?
4. Realización de ejercicios que ayuden a reflexionar al alumnado sobre lo que es tratar con igualdad o tratar igualmente.
5. Hacer actividades en clase sobre mujeres relevantes den diversos campos.
6. Realización de Recreos activos
7. Celebración de días en los que se visibilicen distintos problemas de convivencia e igualdad.
8. Participar en talleres y actividades que convoque el Instituto de la mujer.

En el Anexo I del Plan de Convivencia e Igualdad hay una relación de ejercicios para realizar con distintos niveles de alumnado con respecto a Convivencia e Igualdad, aportados por el departamento de matemáticas. También hay un par de enlaces aportados por el departamento de Biología para trabajar en el aula temas relacionados con la igualdad

Paralelamente, se han elaborado unos cuestionarios dirigidos a los diferentes agentes de la comunidad educativa: profesorado, alumnado, familias y personal no docente. A continuación, se muestran los resultados:

4.2.- Diagnóstico del profesorado del IES Leonardo da Vinci

Se pasó el siguiente cuestionario sobre coeducación y convivencia en el centro y en las aulas entre el profesorado. De un total de 118 profesores y profesoras del centro, contestaron el cuestionario 43, lo que supone alrededor de un 36% de participación. Los resultados a las preguntas se muestran a continuación:

El cuestionario es anónimo, ten solo indica tu género:

43 respuestas

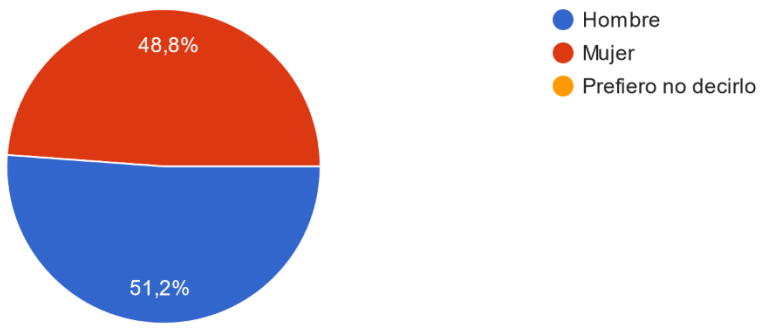

1.- ¿Consideras que existen estereotipos de género en el aula?

43 respuestas

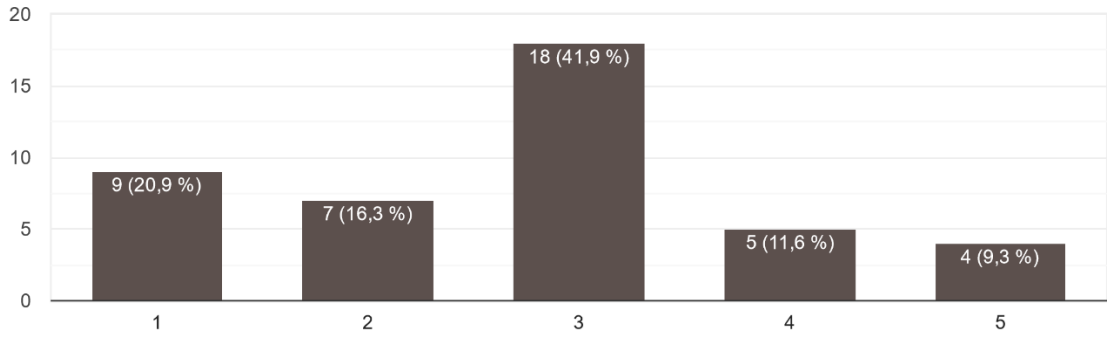

2.- ¿Consideras que existen estereotipos en la práctica de deportes en el centro?

41 respuestas

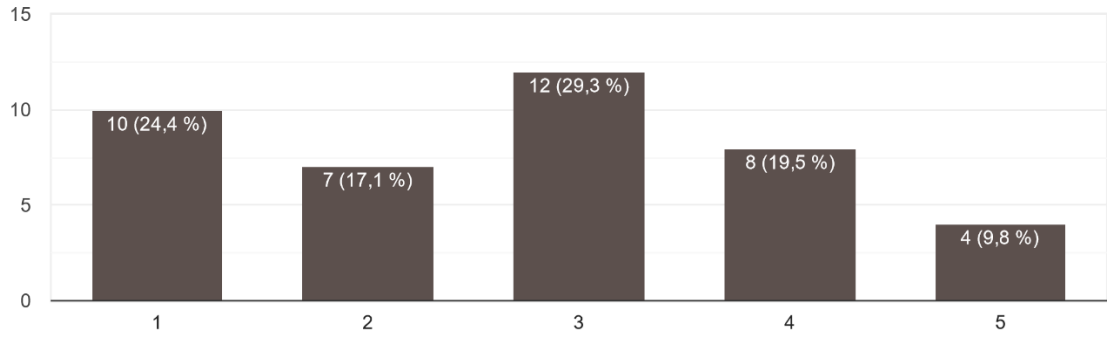

3.- ¿Dirías que existe una distribución espacial de alumnos y alumnas en el patio a la hora del recreo?

40 respuestas

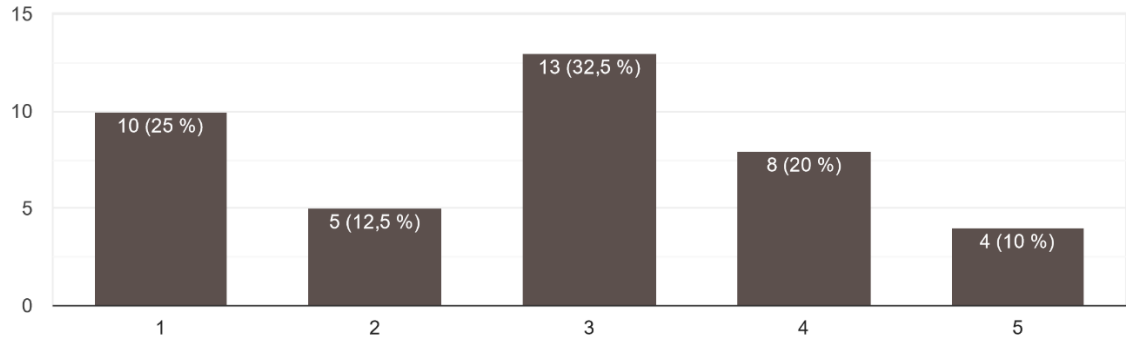

4.- ¿Tienes en cuenta en las programaciones de aula que los contenidos sean coeducativos, interculturales y afectivo sexuales?

43 respuestas

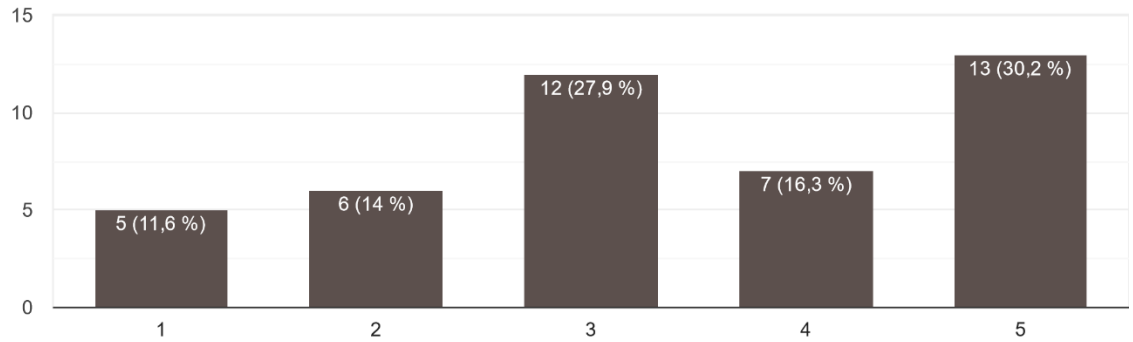

5.- ¿Haces uso del lenguaje inclusivo en tu labor docente?

42 respuestas

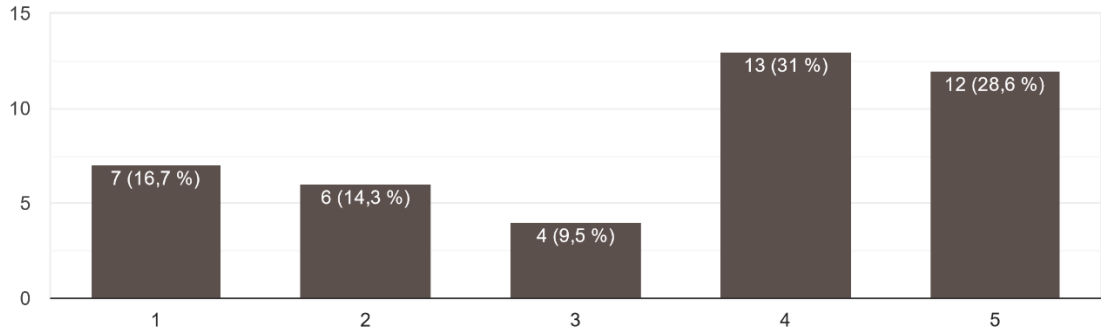

6.- ¿Se hace uso del lenguaje inclusivo en los documentos del centro y la cartelería?

40 respuestas

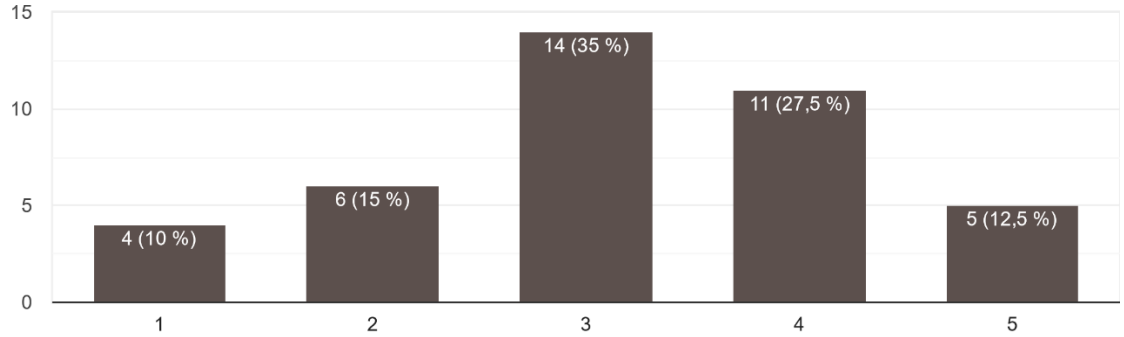

7.- ¿Piensas que es importante la coeducación en la labor docente?

43 respuestas

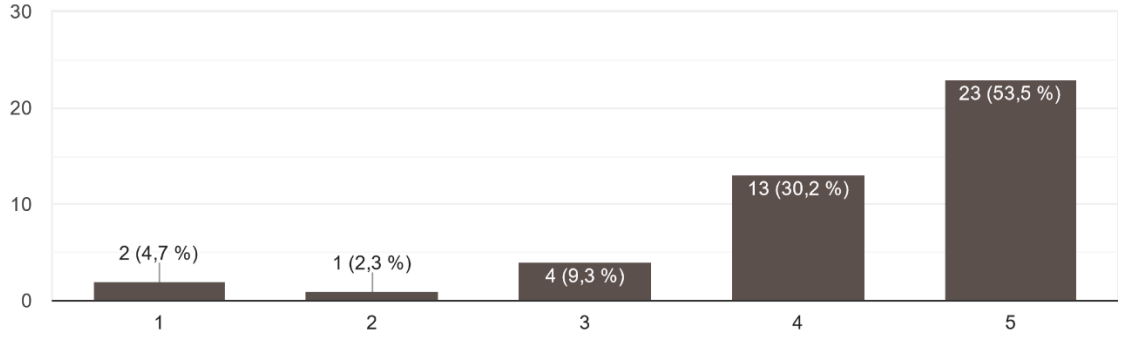

8.- ¿Piensas que la mujer está visible en los libros de texto?

43 respuestas

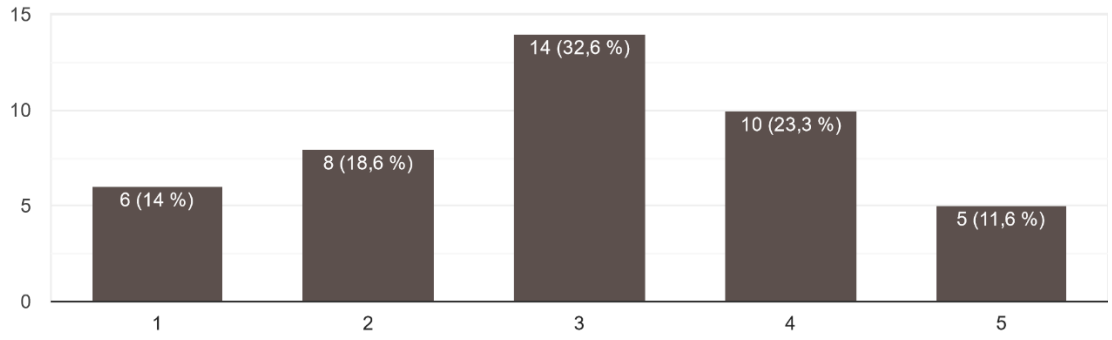

9.- ¿Cómo valoras el clima de convivencia del centro?

42 respuestas

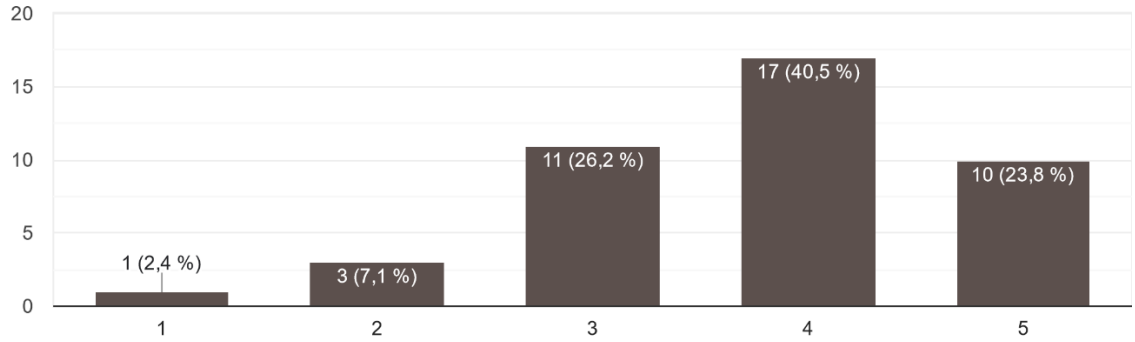

10.- ¿Cómo valoras las relaciones sociales que se dan en el centro entre el profesorado?

43 respuestas

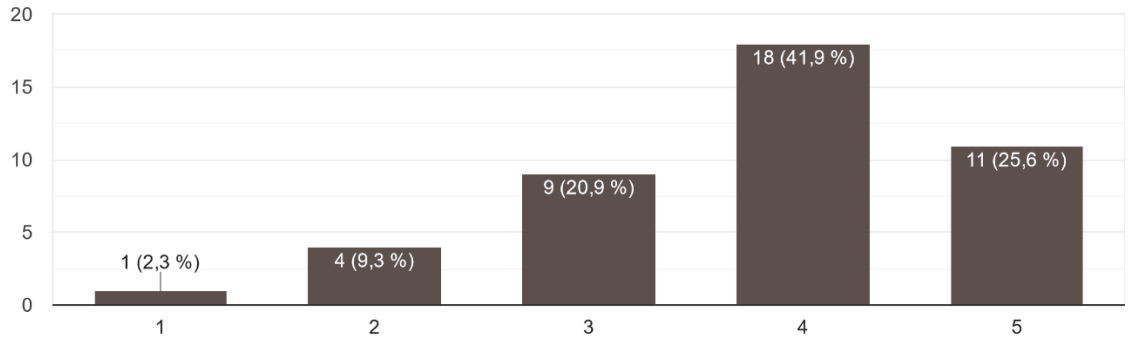

11.- ¿Cómo valoras las relaciones sociales que se dan en el centro entre el alumnado?

43 respuestas

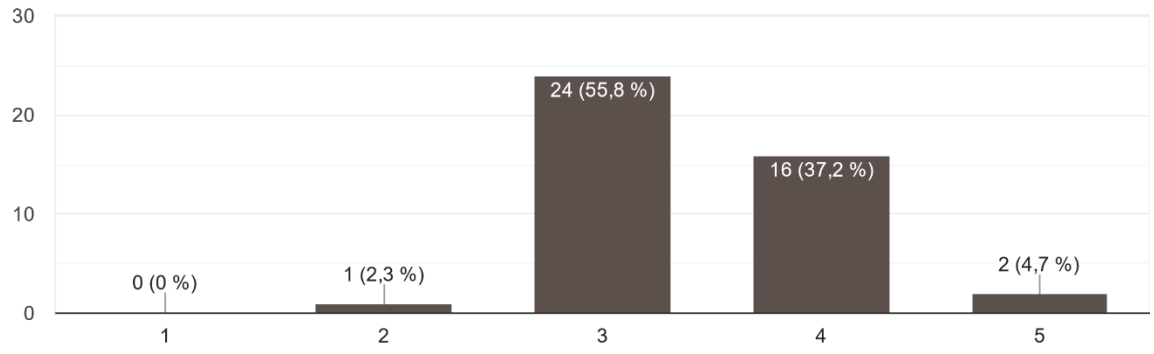

12.- ¿Cómo crees qué es el comportamiento del alumnado en clase?

43 respuestas

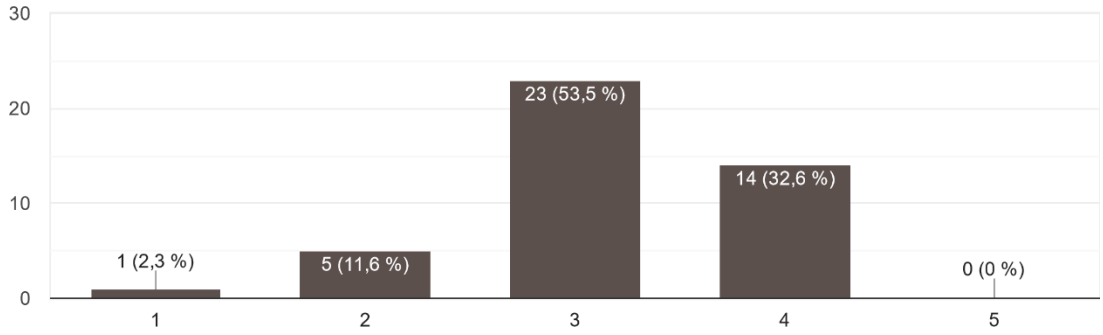

13.- ¿Cómo crees qué es el comportamiento del alumnado en el resto de los espacios del instituto?

43 respuestas

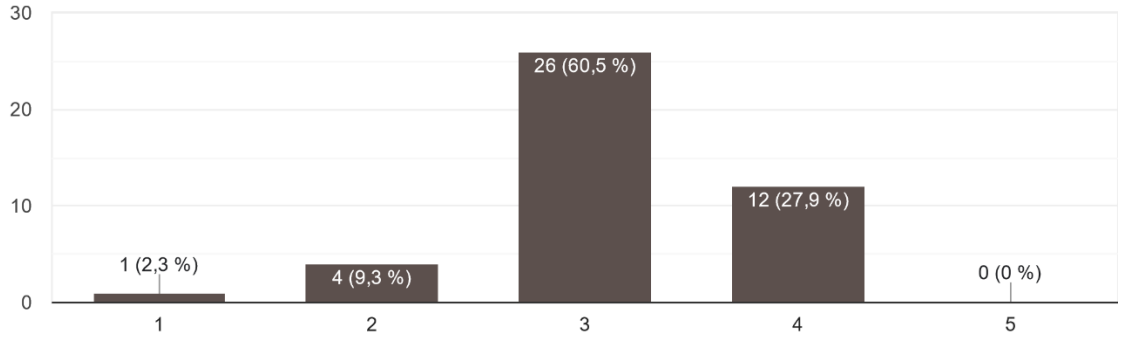

14.- ¿Cómo valoras las relaciones sociales que se dan en el centro entre el alumnado y el profesorado?

43 respuestas

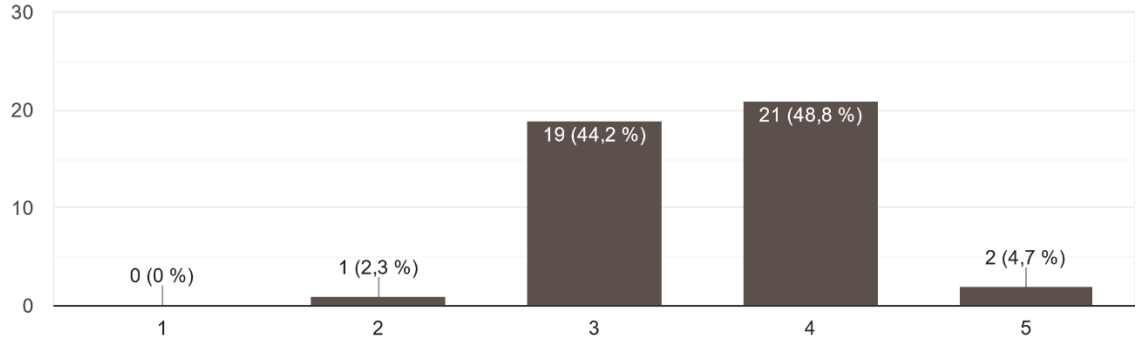

15.- ¿Crees que se da suficiente importancia a los derechos de la mujer en la educación?

43 respuestas

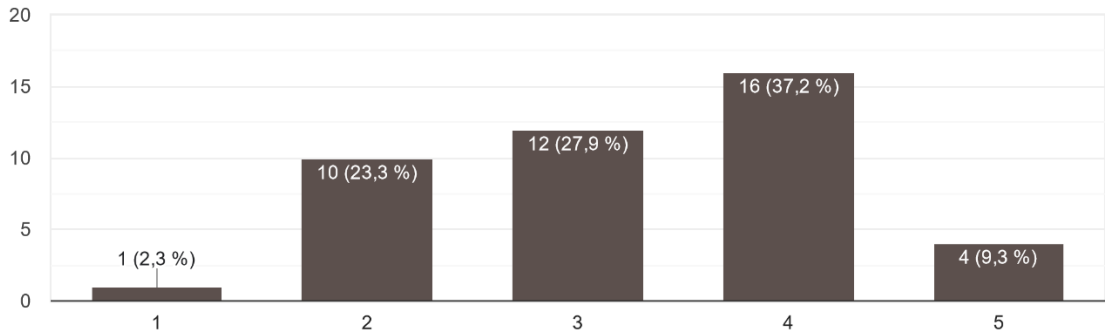

16.- ¿Existe, en tu opinión, una elección sesgada de estudios superiores y mundo laboral entre hombres y mujeres?

42 respuestas

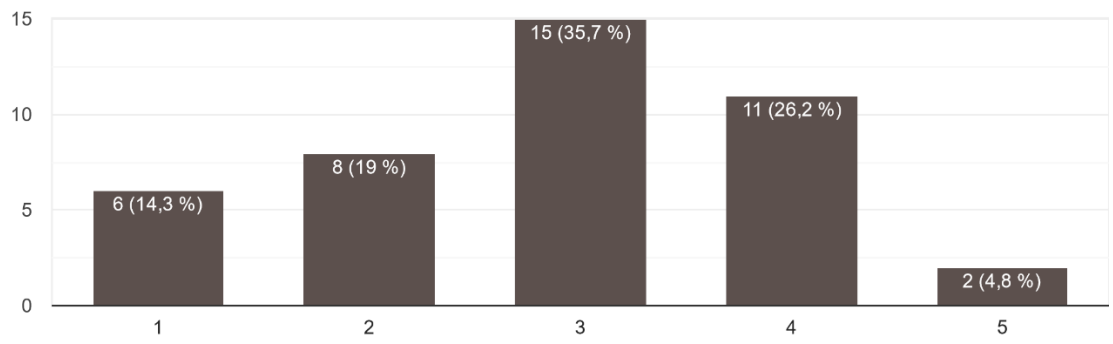

17.- A la respuesta libre ¿Cómo crees que puedes mejorar el clima de convivencia e igualdad desde tu práctica docente? Contestaron 22 docentes, con las siguientes propuestas:

1. Tratando a todos los alumnos de igual manera
2. Con el respeto entre iguales.
3. En el tema de igualdad una mayor conciencia por parte del profesorado; revisando y corrigiendo los materiales educativos: libros de texto, apuntes...Existen muchos micromachismos en los textos que es necesario corregir, casi siempre hablan de "empresario" y no "empresaria", por ejemplo. Uso del leguaje inclusivo y coeducativo por parte del profesorado...etc.
4. Corrigiendo a diario las conductas machistas, intercalando en nuestros contenidos temas transversales sobre igualdad, charlas en tutoría …
5. Relajando un poco el tema. Es un bombardeo continuo. Cuando nos da por una cosa...
6. Con más educación familiar y social en igualdad
7. Creo que no lo puedo mejorar porque lo hago lo mejor posible.
8. Valorando y respetando a las profesoras en su labor docente diaria, que tienen que soportar múltiples faltas de respeto sólo por su género, y castigando de forma eficiente estas conductas. La indolencia es un mal aliado.

9. Creo que ya fomento ese clima en mi práctica docente.
10. Sabiendo que todos somos iguales. Lo somos, pero hay gente que no lo cree. En ambos lados, ambos marcan las diferencias.
11. Con charlas y concienciación. Pero normalmente, viene desde casa. O de la sociedad. Es un fenómeno creciente.
12. Siendo un tema obligatorio.
13. Siendo más humano y empatizando más con los demás.
14. Respeto y pensamiento crítico.
15. Creando grupos de trabajo heterogéneos dentro del grupo de clase.
16. Uso en tutorías de charlas para sensibilizar
17. Tratando a todos igual
18. No haciendo distinción de personas y tratando a todo el mundo por igual
19. Uso inclusivo del lenguaje.
20. Cada día, en clase, en recreos..., intento educar en igualdad y en respeto.
21. Desde mi labor puedo aportar mi granito de arena coordinando charlas y talleres relacionados con la convivencia y solución pacífica de conflictos, igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, diversidad, educación afectivo-sexual, etc. También a través de un lenguaje inclusivo en mi labor diaria y también en los documentos que manejo. Por otro lado, tengo actuaciones de mediación y gestión de conflictos, en colaboración con Jefatura de Estudios y Educador Social.
22. Creo que hay cosas que desde nuestra labor docente podemos ir cambiando para mejorar el clima de convivencia. Pienso que ir introduciendo metodologías activas mejora la comunicación y el entendimiento en clase, y rompe con la barrera entre profesores que solo explican y alumnos que solo escuchan. Por otro lado, creo que nos falta formación en mediación de conflictos, para poder resolverlos en clase cuando todavía se pueden controlar.

4.3.- Diagnóstico de las familias del IES Leonardo da Vinci

En cuanto a familias, los cuestionarios sobre coeducación y convivencia en el centro y en las aulas fueron contestados por 107 personas. Los resultados a las

preguntas se muestran a continuación:

El cuestionario es anónimo, ten solo indique su género:

106 respuestas

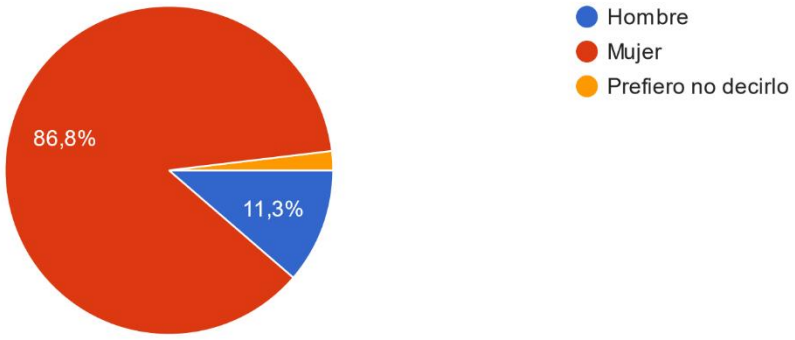

1. ¿Trabaja fuera de casa?

105 respuestas

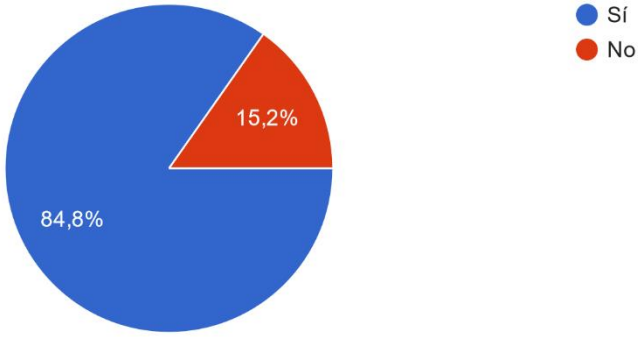

2. ¿Su pareja trabaja fuera de casa?

99 respuestas

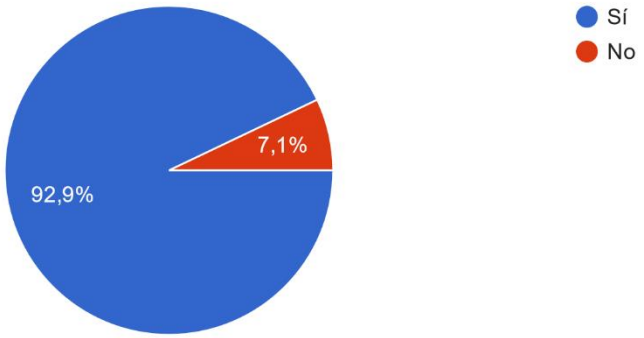

3. ¿Cree que hoy día la mujer tiene los mismos derechos que el hombre?

105 respuestas

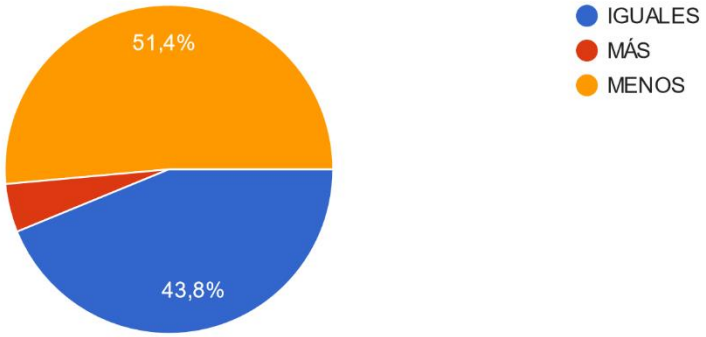

4. ¿Es frecuente que en su casa su hijo/a oiga expresiones parecidas a esta? “Las niñas no hacen eso porque son cosas de niños” o al contrario.

105 respuestas

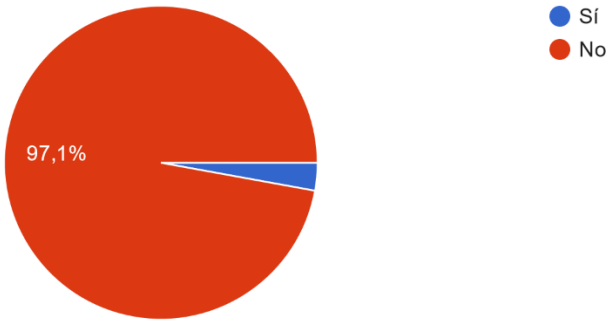

5. ¿Le riñe a su hija/o cuando hace cosas que Vd. cree que son propias del otro sexo?

103 respuestas

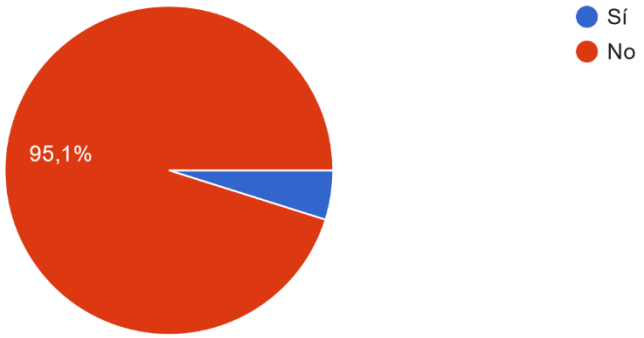

6. ¿Cree que a la hora de asistir a los mismos lugares con los amigos / as, tienen la misma libertad los hijos que las hijas?

105 respuestas

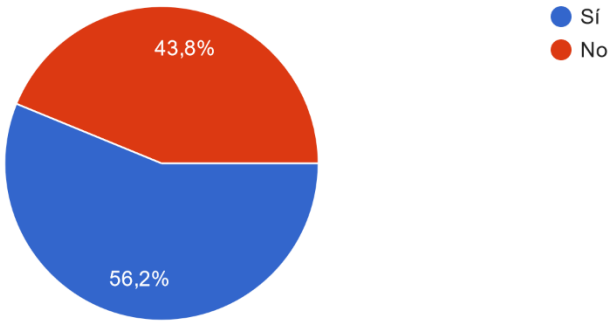

7 ¿Cree que hoy día la mujer puede acceder a cualquier puesto de trabajo?

106 respuestas

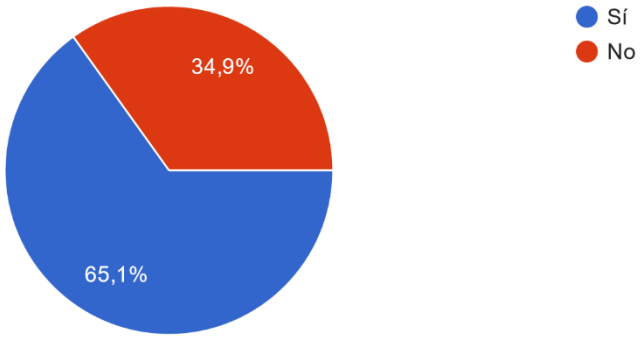

8. ¿Existen aún profesiones que son de la parcela exclusiva del hombre o de la mujer?

104 respuestas

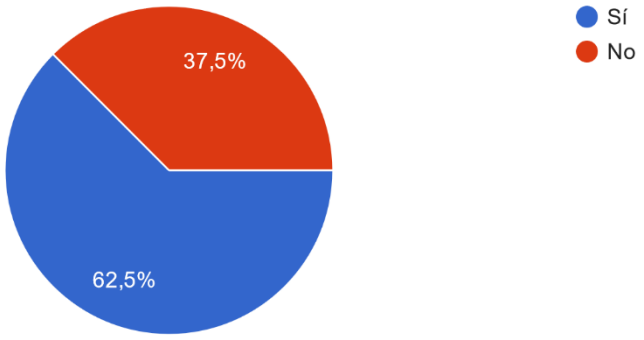

9. ¿Valora Vd. el trabajo doméstico como un trabajo más?

106 respuestas

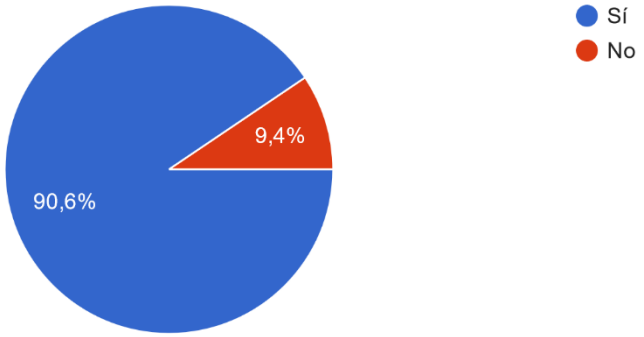

10. ¿Fomenta en su hijo actitudes de colaboración en las tareas domésticas?

106 respuestas

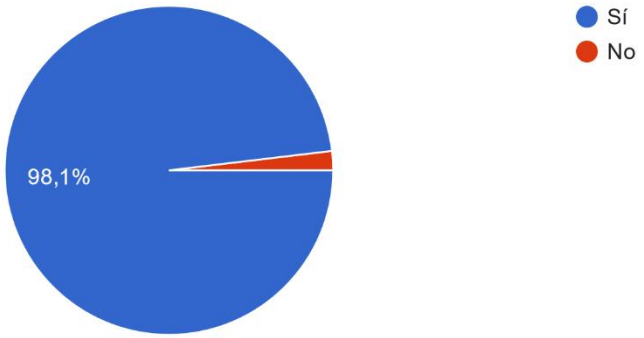

11. ¿Quién cree que tiene más libertad de horarios?

106 respuestas

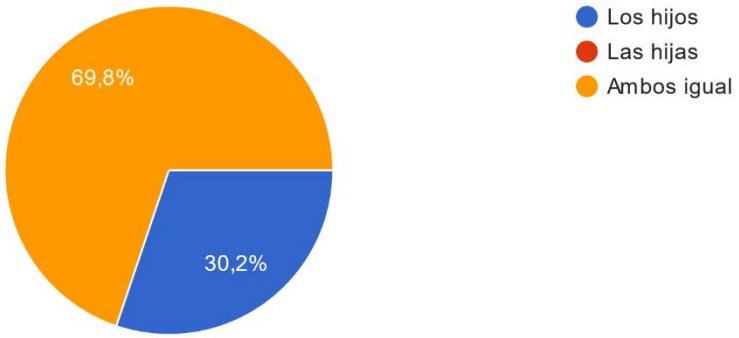

12. ¿Cree que el hombre en general comparte con la mujer el trabajo doméstico y los problemas derivados de la educación de los hijos / as?

104 respuestas

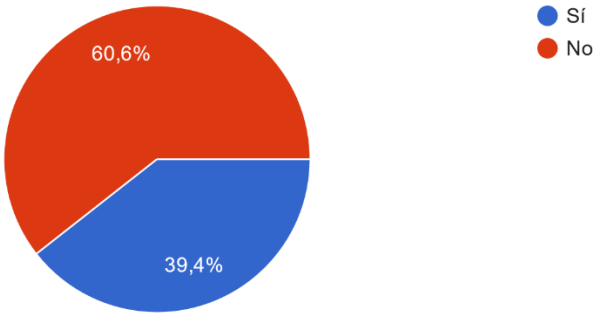

13.- En casa, ¿hay establecidas unas normas de convivencia?

106 respuestas

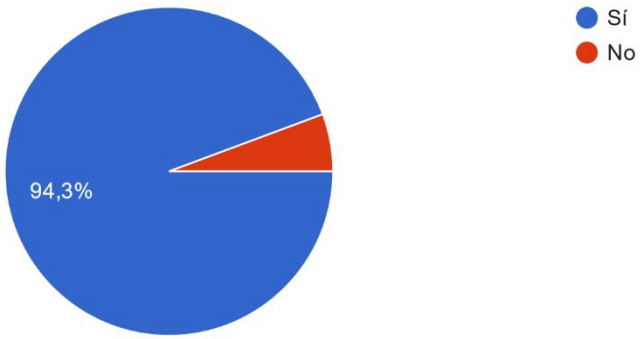

14.- Los conflictos familiares son…

106 respuestas

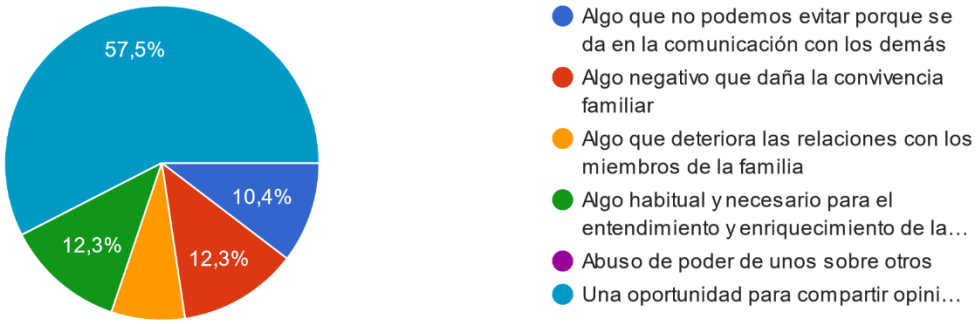

15.- Cuando se da una discusión en el ámbito familiar

103 respuestas

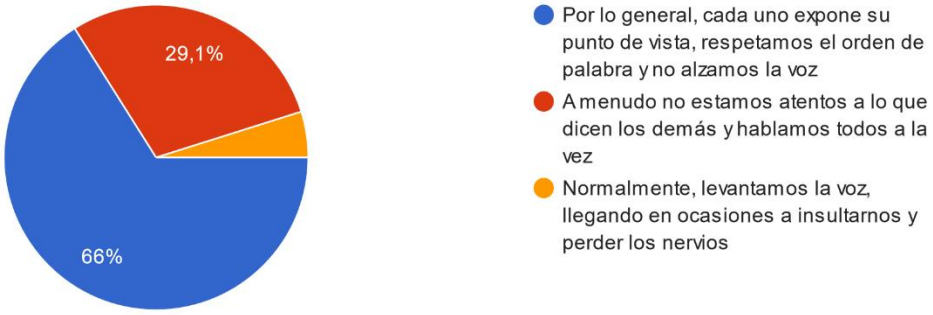

16.- ¿Cree que existe un clima de convivencia adecuado en el instituto donde van sus hijos/as?

101 respuestas

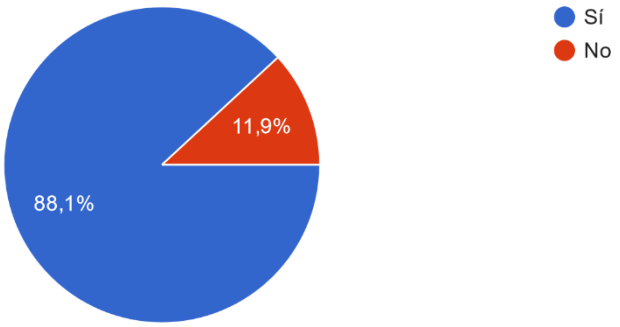

17.- ¿Le gustaría estar más involucrado/a en algunas actividades del instituto?
104 respuestas

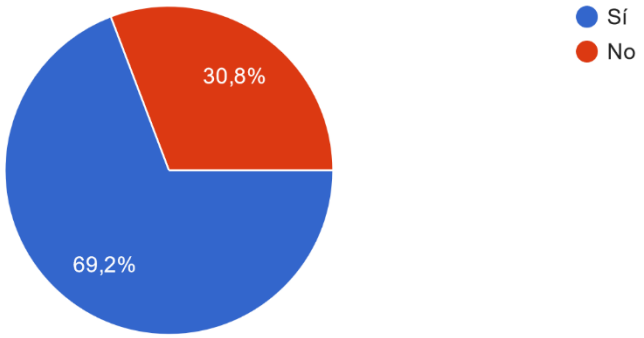

18.- A la respuesta libre ¿cómo cree que se puede mejorar el clima de convivencia e igualdad en el IES Leonardo da Vinci? Contestaron 60 familias, con las siguientes propuestas:

1. Según mis hijos hay algunas profesoras que son demasiados feministas. Según yo el año pasado alguna profesora dijo que todos los hombres eran unos asesinos que tuve que hablar con los jefes de estudio, creo que hay que fomentar la igualdad no la mujer es mejor que el hombre.
2. Simplemente estando pendiente de los niñ@s que estudian ahí porque hay centros de educación en los que no se presta atención a lo que les pasa a los estudiantes, y entre padres y docentes juntos darles ratos de educación social y antibulling.
3. Dando a los alumnos más charlas para fomentar el respeto, tolerancia e igualdad hacia los demás. Habiendo figuras en el instituto para acudir cuando haya un problema. Que se sientan apoyados y protegidos.
4. Reforzar en los alumnos los principios de respeto a los otros e igualdad
5. En mi opinión, no se puede mejorar pues siempre me atienden y ayudan en todo.
6. Haciendo encuestas en la hora de tutoría, sería interesante. Haciendo también juegos.
7. Fomentando el respeto a la diversidad
8. Prestando atención cuando entra un niño o niña nuevo/a al instituto ya que al no conocer a sus compañeros se pueden encontrar con algún/a listilla/o

que se metan con ellos.

9. Educando en igualdad
10. Contando con tutoriales formativos sobre como trabajar en clase el tema de la convivencia, aprendizaje que se basen en proyectos.
11. El punto de vista del equipo docente basado en que su labor es fundamentalmente la de enseñar contenidos de las diferentes materias debe evolucionar hacia planteamientos en los que se aborde la labor educativa desde enfoques más integrales en los que el desarrollo de la competencia emocional sea también una labor prioritaria e importante en el trabajo diario de los profesores, con el apoyo, también muy importante de las familias.
12. Muchas veces los alumnos exponen algún problema o propuestas y no son escuchados por los profesores, directivos...Se sienten ignorados. Muchas veces sienten que no sirve de nada hablar con el Educador social o los profesores porque no hacen nada por ellos
13. Haciendo viajes o actividades atractivas para los alumnos/as
14. Debido a la etapa de la adolescencia por dónde están pasando nuestros hijos charlas informativas sobre diferentes cuestiones que les afectan
15. No se
16. No lo conozco con exactitud para dar una respuesta. Tras las conclusiones de esta encuesta ya se puede dar una respuesta más fiable
17. Fomentando actividades y deportes mixtos, no solo el futbol.
18. Exponiendo los diversos puntos de vista y no solo desde los puntos de vista de los agentes de igualdad
19. Respetar unos a otros y que no haya bullying.
20. Tanto profesores como alumnos tienen que respetarse.
21. Creo que este cuestionario es muy cerrado en cuanto a las opciones de respuesta, cuando deberían ser respuestas más abiertas, porque algunas veces no es si o no. Por ejemplo: la pareja trabaja fuera de casa. También hay familias monoparentales donde no hay pareja. Y en cuanto a las profesiones de hombres y mujeres creo que también hay matices sin que por ello tengas que ser sexista. Es solo un comentario en cuanto al cuestionario, porque no se si llegaría a reflejar la realidad con tan pocas alternativas de respuestas

22. Fomentando la igualdad entre tod@s
23. Valorándose a los niños igual que a las niñas.
24. Se podrían impartir charlas a los jóvenes sobre la convivencia
25. Formación al profesorado y familias
26. Pues creo que dando naturalidad a todo, pero pienso que las redes sociales es el referente para muchas personas hoy día, porque la mayoría no saben distinguir lo que es real y lo que no.
27. Haciendo charlas externas
28. Por mi parte está todo perfecto
29. En el caso concreto del curso de mi hija, creo que deberían de mirar el grupo de repetidores que hay en su clase, por el comportamiento que tienen y que no es buen ejemplo para los niños que acaban de cambiar de su círculo de compañeros del colegio y esas actitudes no las han visto y la verdad creo que no es bueno que estén en las clases todos los alumnos repetidores y conflictivos juntos, de alguna manera me gustaría también que el claustro intente que haya una buena convivencia en ese aspecto, gracias y un saludo.
30. Desconozco cuál es el clima de convivencia, solo de oídas, pero creo que hay un desinterés generalizado por parte de los alumnos. Y no sabría decir de dónde nace.
31. Asignando diferentes roles para que se pongan en el lugar del otro y ayudar a descubrir y fomentar su/sus cualidad/es para que estén motivados y sobre todo la desarrollen.
32. Explicando a los niños desde su infancia la igualdad entre sexo y razas.
33. Con una buena educación partiendo desde casa, diálogo y respeto por el prójimo.
34. Fomentando la comunicación e información entre padres, profesores y alumnos.
35. Por el momento no he notado nada fuera de lugar, aunque siempre se puede ir mejorando y esto es una buena forma de hacerlo, gracias por este cuestionario, lo veo muy acertado
36. Implicación familiar
37. Sensibilizando a la comunidad educativa en general sobre aspectos de

coeducación y sobre respeto a la diversidad afectivo-sexual.

38. Con charlas para los alumnos/as y con la figura de un mediador cuando sea necesario.
39. Se pueden hacer actividades de convivencia entre los distintos niveles, tipo juegos o actividades entre ellos
40. Deben estar más atentos los tutores y profesores en general para detectar problemas de acoso escolar, discriminación y ponerlo en conocimiento de las personas que tratan ese tema en el entorno escolar.
41. Con programas específicos teóricos y prácticos
42. Con un poco más de respeto hacia el alumnado y entre los alumnos. No todos son unos sinvergüenzas, ni unos gamberros, para que los traten a todos por igual.
43. Educación en las familias y más implicación por parte del profesorado
44. Trabajando muchas dinámicas con ellos en las que les hagan sentir como se sienten a veces las chicas e incluso chicos a los que les hacen bullying. No todos los niños son igual de fuertes. Y a la vez trabajando dinámicas con niños débiles. Pasan de ser pasivos a agresivos directamente. No controlan eso de ser asertivos. Darles a entender que los memes machistas, aunque son conscientes de que son broma, cuando juegan con ellos en su parte interna siguen creando diferencias. Ej: Un día que mi hijo estaba jugando online con sus amigos de clase le pedí sin que me oyeran claro, que necesitaba por favor que sacará los platos del lavavajillas. Él se despidió diciendo el motivo y se estuvieron riendo de él bastante tiempo. ¡Eso es cosa de mujeres ..., nenaza! Le decían... Y claro pues ante la importancia que le dan a estas edades a lo que piensan sus amigos pues se enfrentó a mí, y se quedó sin ordenador. La influencia del exterior hace mucho, no solo lo que se ve en casa. Hasta los propios niños cambian y parece que ese niño tiene dos vidas o comportamientos distintos.
45. Con charlas y talleres
46. Sinceramente desconozco el clima de convivencia del instituto, intento inculcar a mi hijo el respeto hacia los demás, y cualquier problema que pueda surgir intentar solucionarlo.
47. Es nuestro primer año, y no podemos juzgar o valorar aquello que no sabemos.
48. No sé muy bien pero hay un roll bastante feo en general entre alumnos y

profesores, están todos a la defensiva. Yo hablo con los adolescentes, pero de varios institutos, y los chavales no se sienten escuchados y yo creo que de ahí las faltas de respeto. Pero tampoco es justo que los profesores, en general, no se sientan respetados por los chicos, así que no sé, algo tiene que cambiar, no sé cómo tienen que bajar los decibelios por ambas partes porque veo que este tipo de educación está llegando a su fin, hay que cambiar, no sé cómo, pero buena suerte.

49. Jornadas de convivencia
50. Es difícil teniendo en cuenta que los padres somos cada vez más permisivos y no reconocemos los fallos de nuestros hijos.
51. Es complicado porque mientras que haya padres que consideren a sus hijos los mejores y les dejen pisotear y acosar al resto de compañeros, pensando que mira que listo y que líder es mi hijo, y luego por otro lado están los docentes, que tanto saben de todo porque han estudiado, y no son capaces de observar, ni ver, ni hacer nada para impedir las situaciones de acoso, porque es más fácil mirar a otro lado, no vaya a ser que tengamos problemas con algún padre colérico que venga en defensa de su hijo, y por otro lado está usted que nos pide a los padres del centro que le iluminemos dándole la solución al problema, entonces como le dije al principio, esto es complicado. Un saludo. POSDATA. Perdón por las faltas de ortografía no sé cómo poner los acentos en el teclado.
52. Analizando a los chavales en gustos y preferencias y haciendo talleres para que los más discriminados se sientan integrados.
53. involucrándose profesores, padres y alumnos.
54. Inculcándoles respecto y valores a los alumnos tanto los profesores como los padres.
55. Haciendo actividades grupales.
56. Creo que sería interesante preguntar por este tema a los alumnos.
57. Creo que están bastante bien, pero siempre se puede mejorar.
58. Insistir en el respeto y dejar sin consecuencias a las personas que no son respetuosas con los demás.
59. El respeto, los principios morales, y el servicio abnegado empieza desde casa son los padres los que deben cultivar estos valores con ejemplo y precepto

60. Haciendo ver que el respeto es lo más importante para todos y convencer que lo más importante es lo que tiene cada uno y no fijarse ni envidiar al de al lado. En cuanto a materia, las clases de los sustitutos deberían ser más amenas y divertidas ya que no se da nada de materia; si no es así, los chicos están deseando no ir y faltar a esas clases.

4.4.- Diagnóstico del personal de administración y servicios (personal laboral y de servicios) del IES Leonardo da Vinci

Se pasó el siguiente cuestionario sobre coeducación y convivencia en el centro y en las aulas entre el personal laboral. De un total de 17 personas trabajando en el centro, contestaron el cuestionario 5, lo que supone alrededor de un 30% del personal. Los resultados a las preguntas se muestran a continuación:

El cuestionario es anónimo, tan solo indica tu género:

5 respuestas

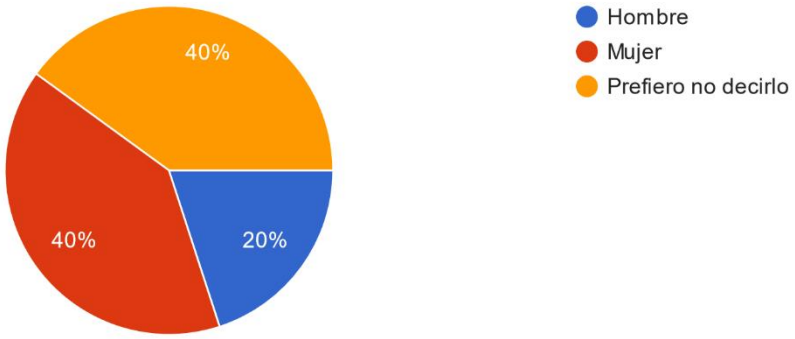

1.- ¿Cómo valora el clima de convivencia del centro?

5 respuestas

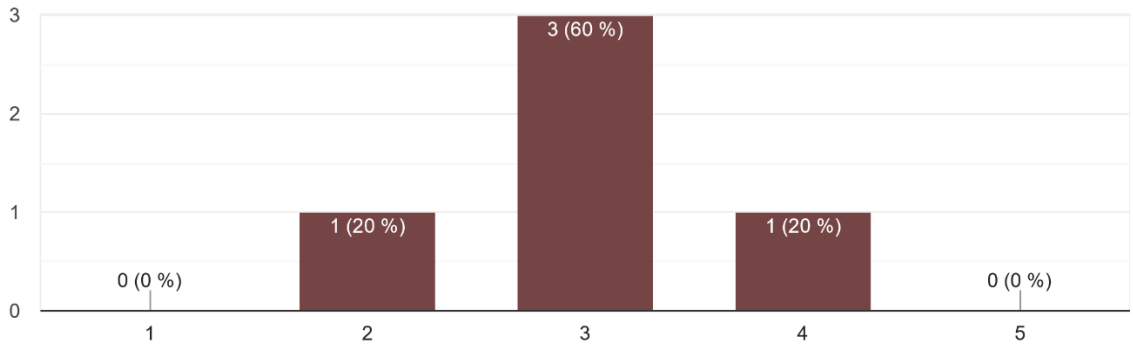

2.- ¿Piensa que es importante la coeducación en la escuela?

5 respuestas

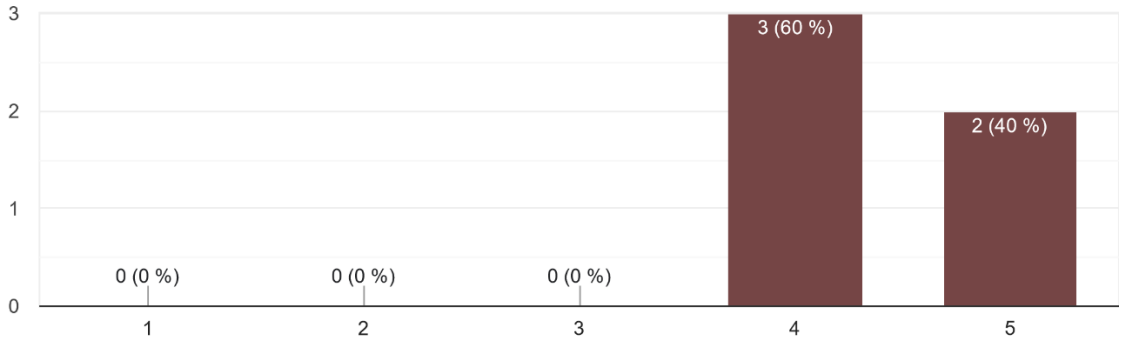

3.- ¿Piensa que la mujer está visible en los libros de texto?

5 respuestas

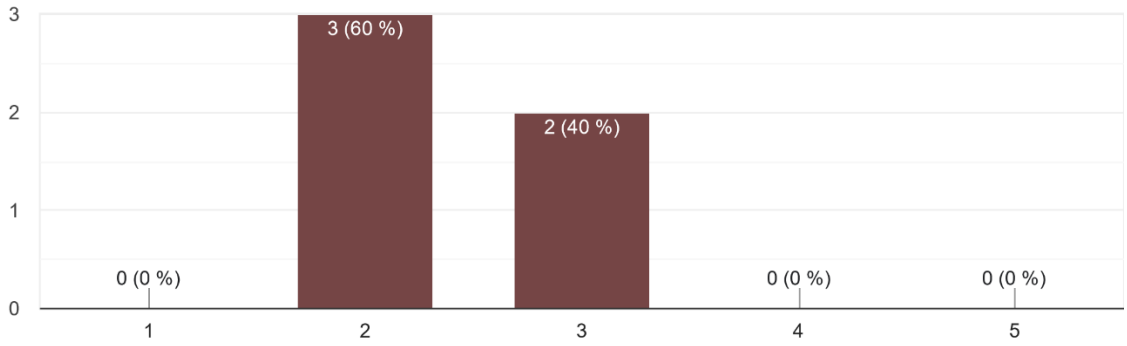

4.- ¿Cómo valora las relaciones sociales que se dan en el centro entre los/las trabajadores/as del mismo?

5 respuestas

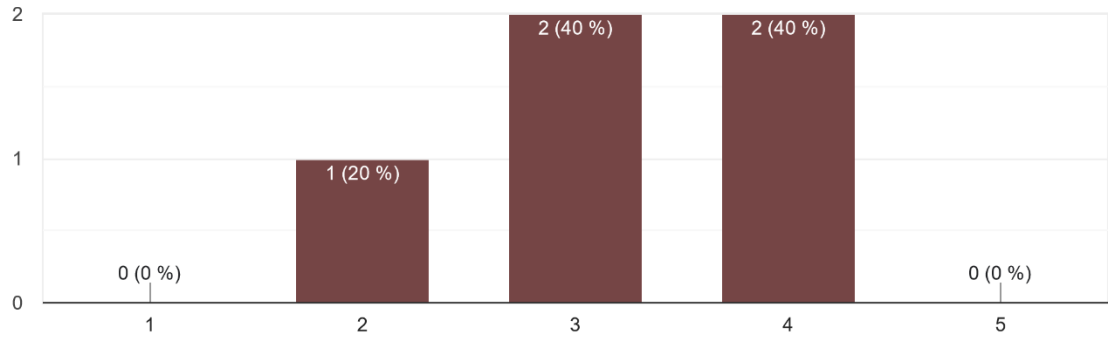

5.- ¿Cómo valora las relaciones sociales que se dan en el centro entre el alumnado?

5 respuestas

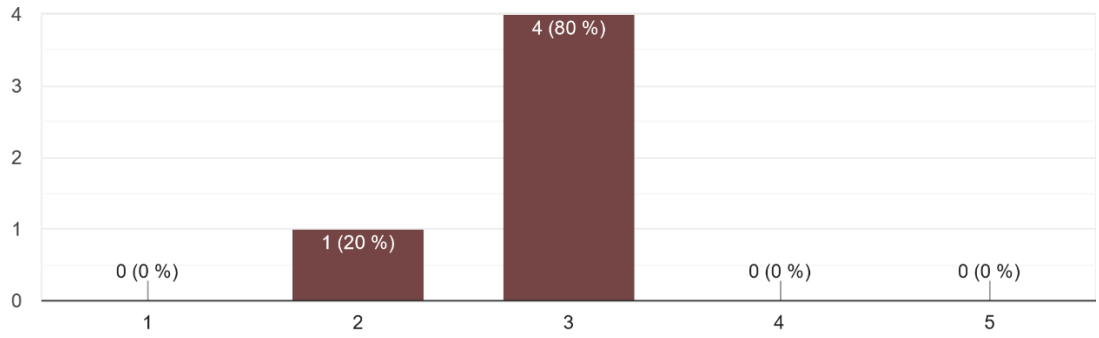

6.- ¿Cómo valora las relaciones sociales que se dan en el centro entre el alumnado y el personal laboral?

5 respuestas

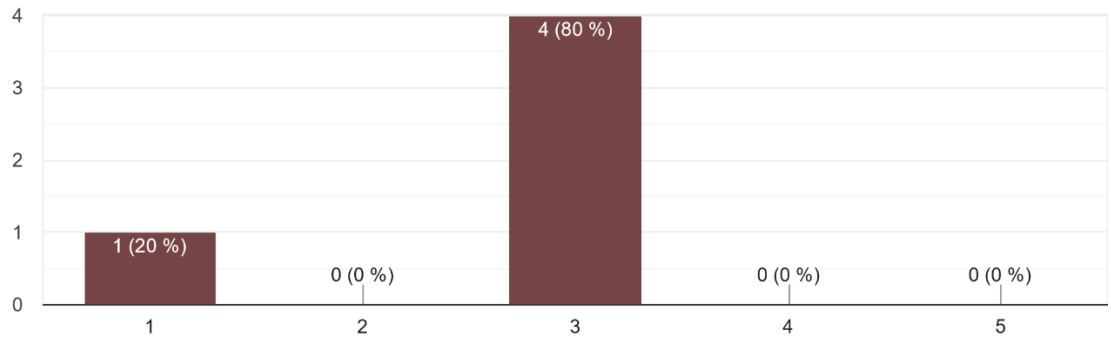

7.- ¿Cómo cree qué es el comportamiento del alumnado en clase?

5 respuestas

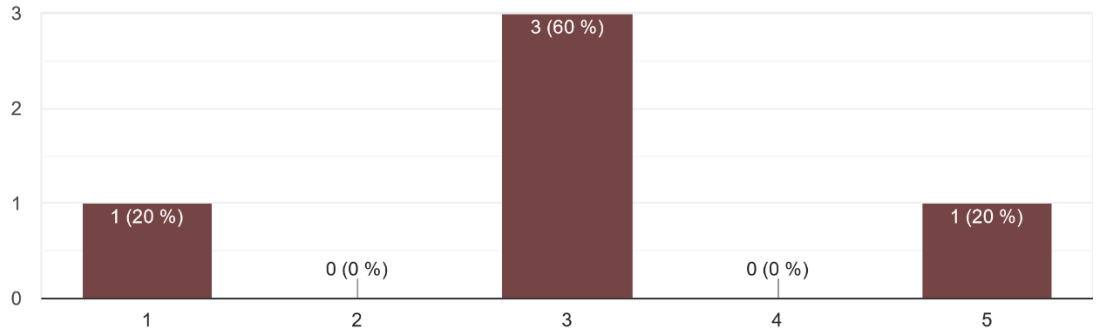

8.- ¿Cómo cree qué es el comportamiento del alumnado en el resto de los espacios del centro?

5 respuestas

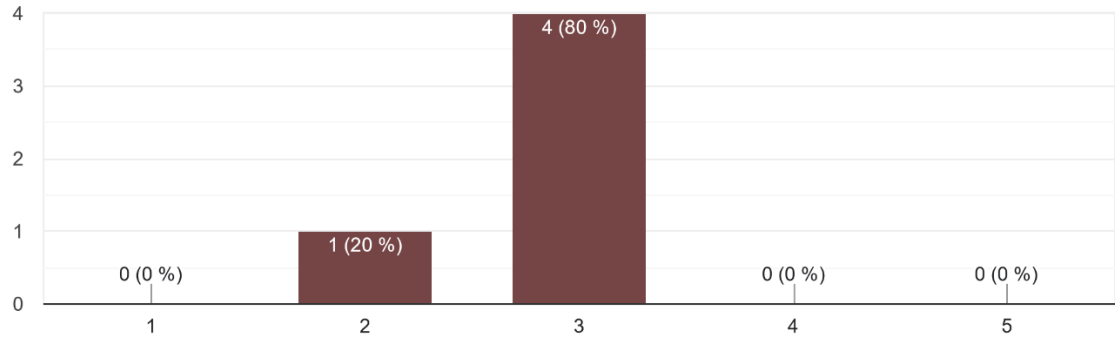

9.- ¿Cree que se da suficiente importancia a los derechos de la mujer en la educación?

5 respuestas

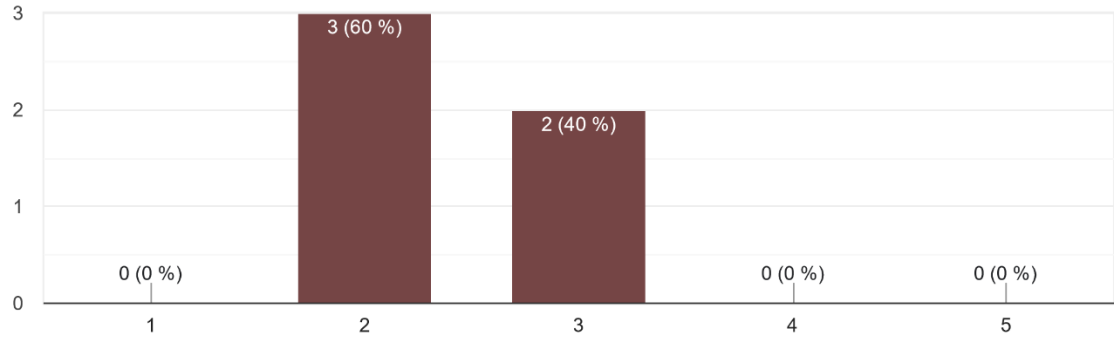

10.- ¿Existe, en su opinión, una elección sesgada de estudios superiores y mundo laboral entre hombres y mujeres?

5 respuestas

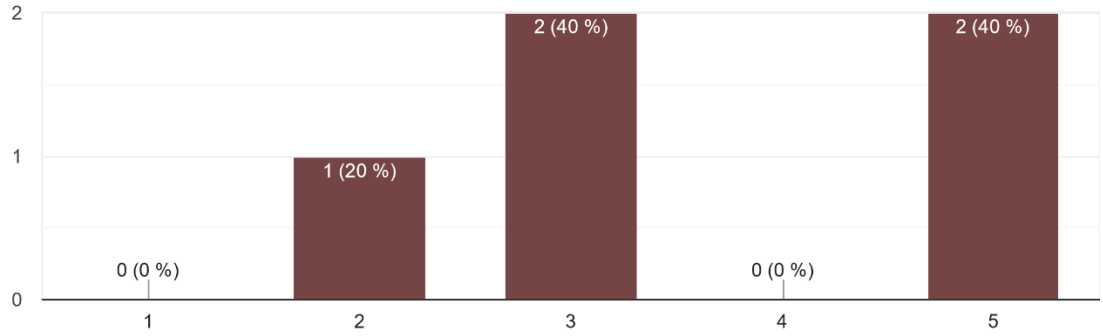

11.- ¿Cómo cree que se puede mejorar el clima de convivencia e igualdad en el instituto? Respuesta libre. 4 respuestas:

1. Enseñando a respetar a todos, sin menospreciar a nadie por su función.
2. Trabajando las Normas de convivencia, el respeto y el No al Bulling.
3. Dándole la importancia que se merece la convivencia en un centro educativo. Revisión seria de las NCOF. Evitar la arbitrariedad a la hora de aplicar las normas. Revisar los protocolos en materia de convivencia. Actualizar los documentos de "calidad" y hacer "algo" con los resultados de algunas encuestas. Implicar a la Comisión de Convivencia...
4. Con la implicación de todos los miembros del entorno educativo.

4.5.- Diagnóstico del alumnado del IES Leonardo da Vinci

Para el diagnóstico del clima de convivencia e igualdad del centro por parte del alumnado, se les pasó un cuestionario cualitativo realizado por la Orientadora a cada tutor/a de la ESO, con los siguientes apartados:

A. ADAPTACIÓN AL CENTRO Y AL GRUPO
B. CONVIVENCIA Y CLIMA ESCOLAR
C. COEDUCACIÓN

De los 6 grupos de 1º de la eso, 5 grupos de 2º, 5 grupos de 3º y 4 grupos de 4º (20 en total), han participado 5 grupos de 1º, 2 grupos de 2º, 2 grupos de 3º y 2 grupos de 4º (11 grupos), es decir, algo más de la mitad (dos tutores más

entregaron los cuestionarios de sus grupos fuera de plazo y los datos no pudieron ser recogidos sus en el diagnóstico.

Los resultados que arrojan los cuestionarios se detallan a continuación:

A. ADAPTACIÓN AL CENTRO Y AL GRUPO

Los alumnos recién incorporados al centro de 1º de la ESO piensan que la acogida en el centro ha sido: Mejorable en uno de los primeros, Aceptable en otro y Buena en tres primeros más. Por tanto, tres de los cinco grupos indica que la acogida ha sido buena.

En el resto de los cursos, el alumnado nuevo es mínimo, tan solo en un 2º y en un 4º hay 4 alumnos nuevos, dos por curso, que indican que la acogida ha sido Buena y Genial, a partes iguales.

En cuanto a **alumnos que ya estaban en el centro**, la **adaptación al nuevo grupo** está siendo: Mala un grupo, Mejorable, tres grupos, Aceptable, cuatro grupos, Buena, tres grupos. Por lo tanto, la adaptación ha sido en líneas generales aceptable, para al menos 4 de los 11 grupos.

A continuación, los/as alumnos/as exponen las **dificultades** con las que se han encontrado. Solo se van a reflejar las concernientes a convivencia e igualdad:

1. No conocer a los/as compañeros/as
2. No conocer el centro y sentirte perdido/a. Hubiera estado bien que alguien les hubiera enseñado todo. Ni siquiera sabían dónde estaban los baños.
3. Normas muy estrictas, con demasiadas amonestaciones y expulsiones.
4. Ninguno
5. El alumnado repetidor tiene dificultades para adaptarse al nuevo grupo.
6. Dificultades con algunos/as profesores/as.
7. Adaptación a algunos/as profesores/as.
8. No hay buena relación entre compañeros/as del grupo.
9. Cuesta conocer a gente

Y estas son las **ayudas** con las que han contado en cuanto a convivencia son:

1. La acogida.

B. CONVIVENCIA Y CLIMA ESCOLAR

Para que los alumnos valorasen la convivencia y el clima escolar se les pregunta por una serie de cuestiones, y el resultado ha sido el siguiente:

DE 0 A 10, ¿CÓMO PUNTUARÍAIS EL CLIMA DE CONVIVENCIA DEL CENTRO?

Las once respuestas extraídas de cada uno de los grupos se reflejan a continuación: 9, 8, 4, 6,5, 6,5, 6, 8, 5, 6,3, 7,5 y 8. La media de todas ellas nos refleja que para los grupos en los que se ha pasado el cuestionario, el **clima de convivencia** del centro obtiene una **puntuación de un 6,8.**

¿ES FÁCIL HACER AMIGOS/AS?

En la siguiente gráfica se pueden ver las opiniones del alumnado encuestado:

¿HABÉIS VISTO O RECIBIDO VOSOTROS/AS MISMOS/AS ALGUNA DE ESTAS CONDUCTAS?

En la siguiente tabla se recogen las respuestas por grupo con respecto a las conductas que más distorsionan el clima de convivencia:

CONDUCTAS	NUNCA	ALGUNA VEZ	BASTANTE	MUCHO
Agresiones físicas a compañeros/as	2	8	0	1
Insultos, comentarios dañinos o amenazas	3	3	0	5
Burlas o dejar en ridículo a otra persona	1	4	4	2
Trato inadecuado a través del móvil o las redes sociales	7	2	1	1

Discriminación por motivos de raza	6	5	0	0
Discriminación por motivos de género, identidad de género u orientación sexual	6	3	2	0
Discriminación por motivos de capacidad	6	2	2	0
Discriminación por otros motivos	6	4	1	0

En las siguientes gráficas se pueden ver las opiniones del alumnado encuestado con respecto a si han visto o recibido ciertas conductas:

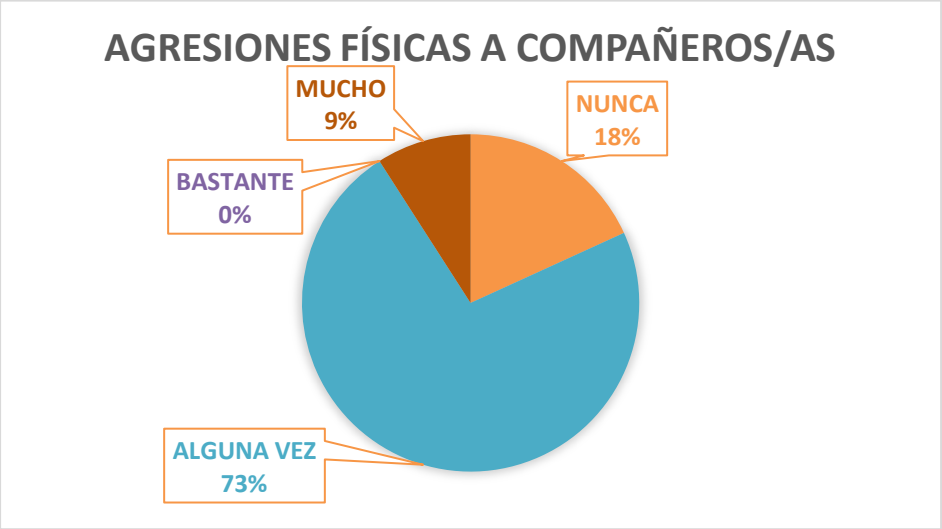

INSULTOS, COMENTARIOS DAÑINOS O AMENAZAS

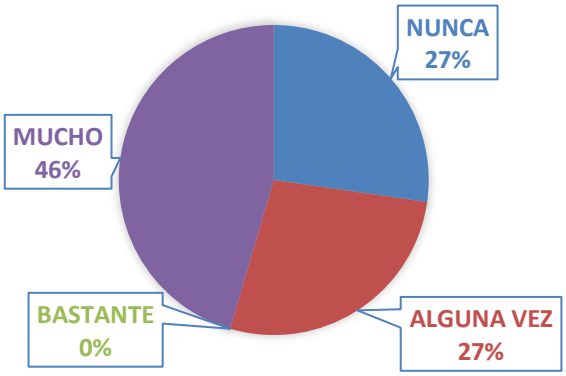

BURLAS O DEJAR EN RIDÍCULO A OTRA PERSONA

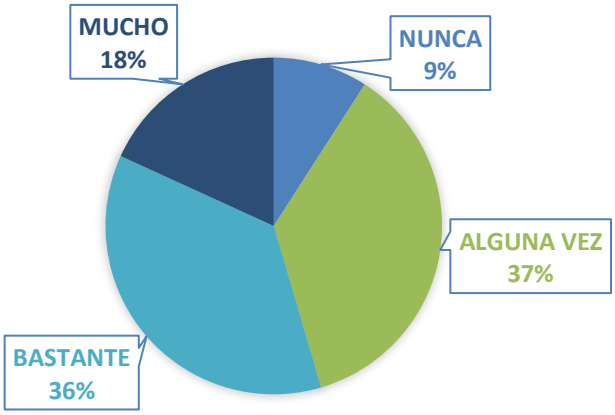

TRATO INADECUADO A TRAVÉS DEL MÓVIL O LAS REDES SOCIALES

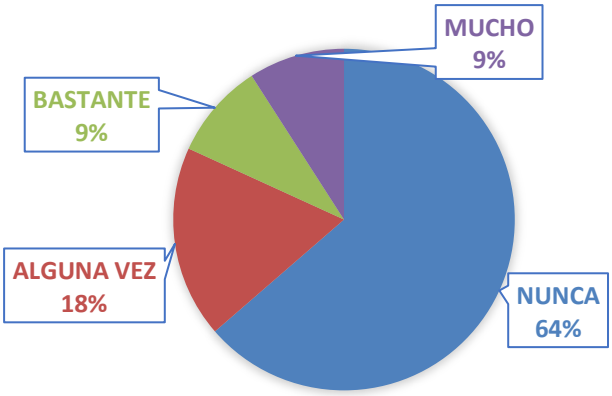

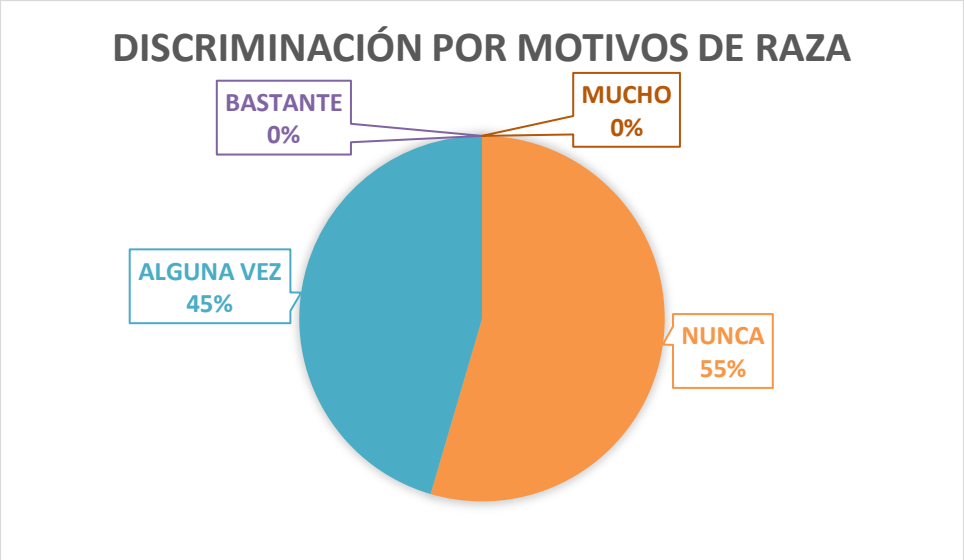
DISCRIMINACIÓN POR MOTIVOS DE RAZA
BASTANTE 0%
MUCHO 0%
ALGUNA VEZ 45%
NUNCA 55%

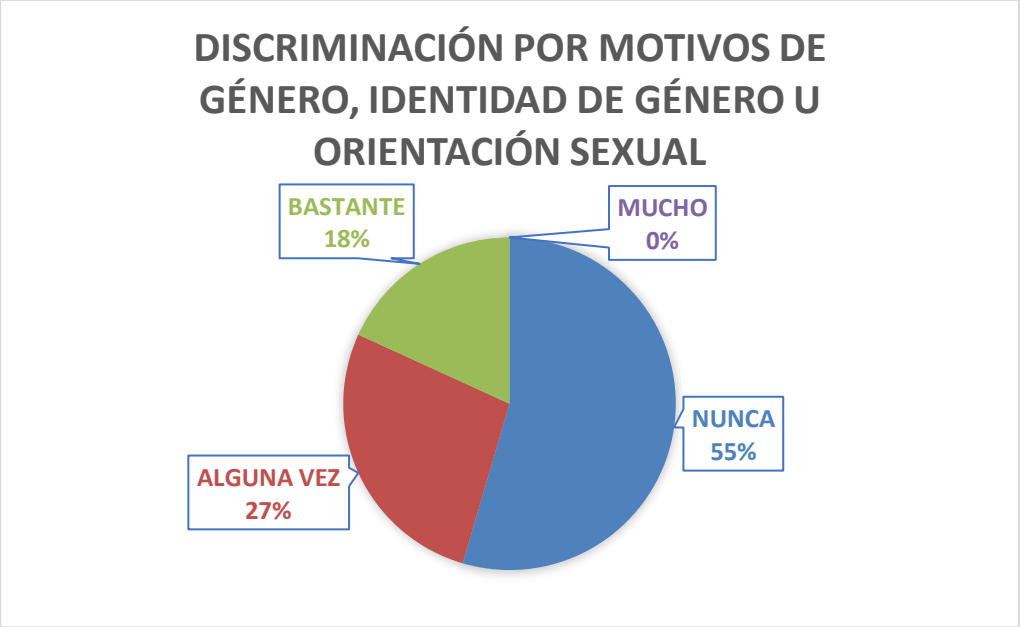
DISCRIMINACIÓN POR MOTIVOS DE GÉNERO, IDENTIDAD DE GÉNERO U ORIENTACIÓN SEXUAL
BASTANTE 18%
MUCHO 0%
NUNCA 55%
ALGUNA VEZ 27%

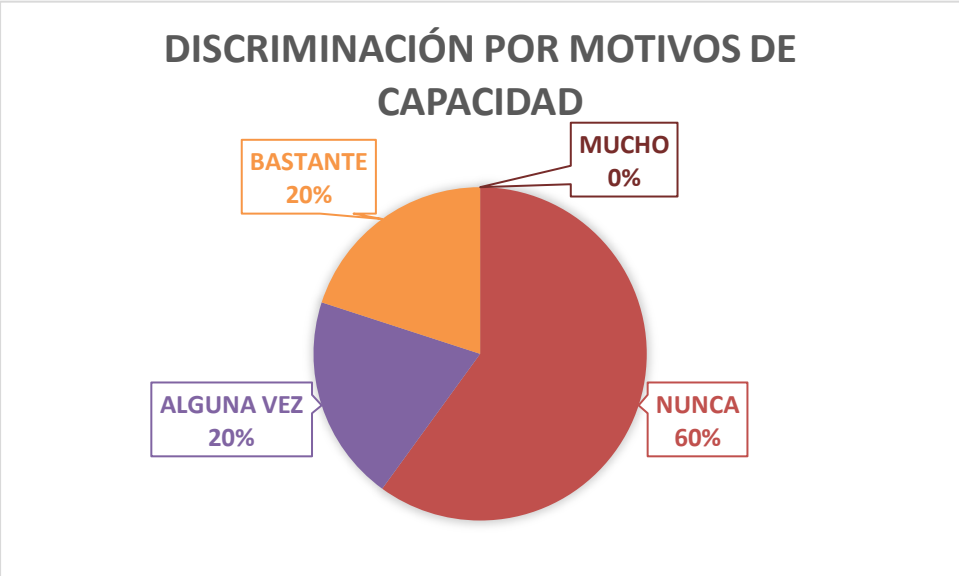
DISCRIMINACIÓN POR MOTIVOS DE CAPACIDAD
BASTANTE 20%
MUCHO 0%
ALGUNA VEZ 20%
NUNCA 60%

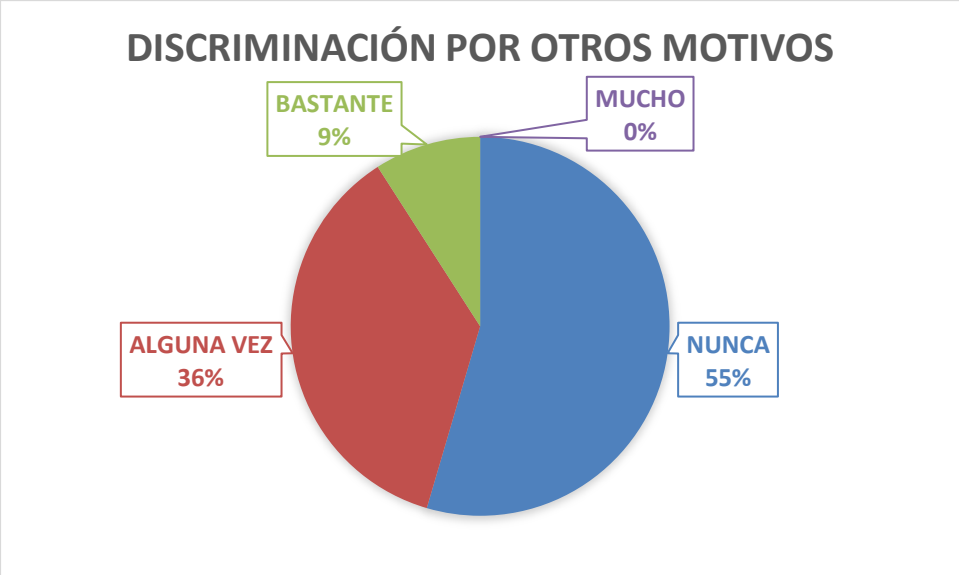

Según los datos que arrojan las estadísticas, **las conductas que más alteran la convivencia son: las agresiones físicas a compañeros/as, los insultos, comentarios dañinos o amenazas, así como las burlas o dejar en ridículo a otra persona**.

¿CUÁLES SON LOS PRINCIPALES PROBLEMAS DE CONVIVENCIA QUE DETECTÁIS?

Los datos recogidos en tutoría sobre los problemas de convivencia en diferentes espacios del instituto se recogen en la siguiente tabla:

DENTRO DEL AULA	EN LOS PASILLOS	EN LOS PATIOS
• **Hablamos demasiado.** • **Hay interrupciones continuas en la clase.** • **Hacemos el tonto. Hay alumnos que no se toman la clase en serio.** • **Nos peleamos. Agresiones físicas** • **Hacemos comentarios dañinos y nos insultamos.** • **Compañeros/as que ridiculizan o se ríen de otros/as por su físico.** • **Llamamos la atención.** • **Uso incorrecto del material.**	• **Gente de otros grupos se mete con nosotros.** • **Alboroto.** • **Insultos y comentarios dañinos. Acoso y racismo.** • **Aglomeraciones y masificaciones que impiden el paso.** • **Peleas y empujones.** • **Roban estuches de las clases.** • **Cerrar las puertas.**	• **Algún roce puntual.** • **Colas en la cantina.** • **Gente aislada.** • **Racismo** • **Gente que se mete con otra, insulta, mira mal y realiza gestos feos.** • **Problemas con algunos alumnos que tiran piedras, por ejemplo.** • **Peleas**

• **Hay grupos dentro de la clase que se llevan mal y genera tensión**		

¿CÓMO PODRÍAN RESOLVERSE DICHOS PROBLEMAS?

Los alumnos consideran que se podrían solucionar los problemas con las siguientes medidas:

DENTRO DEL AULA	EN LOS PASILLOS	EN LOS PATIOS
• **Callarnos.** • **Decírselo al profesor.** • **Hablar seriamente con los que tienen esas conductas.** • **Poner amonestaciones o partes a los/as alumnos/as en cuestión.** • **Separarlos al máximo para que no hablen tanto.** • **No vemos solución ni tenemos intención de solucionarlo.** • **Pedir ayuda a Orientación o Jefatura.**	• **Quedarnos dentro de clase en los cambios de hora.** • **Evitar las peleas.** • **Que se castigue a los implicados.** • **Que los profesores lleguen antes a clase.** • **Cuando se salga de clase, hacerlo de manera ordenada.** • **Más vigilancia.** • **Que el profesor que deja el aula se quede hasta que llegue el siguiente.** • **No hay solución**	• **Evitar problemas.** • **Ir a Jefatura.** • **Llamar al profesor de guardia.** • **Que se pongan más amonestaciones a los alumnos que lo hacen mal.** • **Que haya más profesores de guardia.** • **No sabemos cómo resolverlo.** • **Autocontrol**

¿Sabéis a quién pedir ayuda para resolver estos problemas?

El alumnado refleja que sí sabe a quien pedir ayuda. Las figuras que se nombran, por orden de importancia son (en algunos grupos se nombran varias de ellas):

1. Tutor/a (en 7 ocasiones)
2. Educador social (en 6 ocasiones)
3. Profesor/a (en 5 ocasiones)
4. Jefatura de Estudios (en 4 ocasiones)
5. Orientadora (en 1 ocasión)
6. Amigos (en 1 ocasión)
7. Policía (en 1 ocasión)

C. COEDUCACIÓN

CON RESPECTO A LAS DINÁMICAS DE LAS CLASES Y RELACIÓN CON IGUALES:

En la siguiente tabla se recogen las respuestas por grupo con respecto a las dinámicas de clase y la relación entre iguales. Quizás el aspecto con opiniones más diversas es el concerniente a los ejemplos de mujeres en contenidos. En los otros aspectos no hay datos preocupantes, aunque sí a tener en cuenta.

DINÁMICAS DE LAS CLASES Y RELACIÓN CON IGUALES	NADA	UN POCO	BASTANTE	MUCHO
El profesorado del centro trata de manera igualitaria a chicos y chicas	0	3	3	5
Se incluyen ejemplos de mujeres en los contenidos de las diferentes materias (científicas, escritoras, etc.).	0	3	4	3
El lenguaje utilizado en clase es inclusivo y no sexista.	0	2	4	3
Se tienen en cuenta las aportaciones de todo el alumnado, independientemente de su género, capacidad u otros factores.	1	1	2	6
En las actividades deportivas (Educación Física, recreos, extraescolares…) pueden participar tanto chicos como chicas por igual.	0	2	1	8
Los chicos y las chicas disponen de los espacios y materiales del centro por igual.	0	0	1	9
Pregunta para chicas: os habéis sentido discriminadas en alguna ocasión por ser chicas.	9	1	1	0
Poned ejemplos reales:	Cuando en el grupo soy la única chica me dicen que me vaya porque no pinto nada			
Pregunta para chicos: os habéis sentido discriminados en alguna ocasión por ser chicos.	8	2	1	0
Poned ejemplos reales:	Al pedir ir al baño el profesor le contestó que "si es que era una mujer" y no lo dejó ir			

CON RESPECTO A LAS EXPERIENCIAS Y ACTITUDES PROPIAS DEL ALUMNADO:

En casa, ¿hay tareas domésticas diferenciadas para hombre y mujeres?

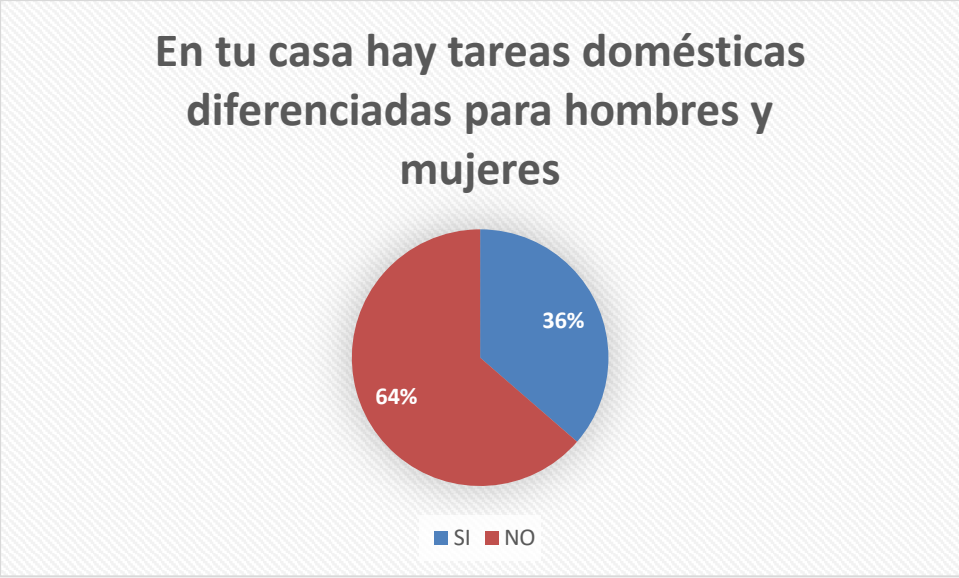

¿Qué porcentaje de tareas diríais que hacen/hacéis las mujeres y/o los varones?

Reparto de tareas domésticas	MUJERES	HOMBRES
5 grupos opinan que el reparto es:	50%	50%
2 grupos opinan que el reparto es:	60%	40%
2 grupos opinan que el reparto es:	70%	30%

¿Consideráis que hay estudios o trabajos propios de cada género?

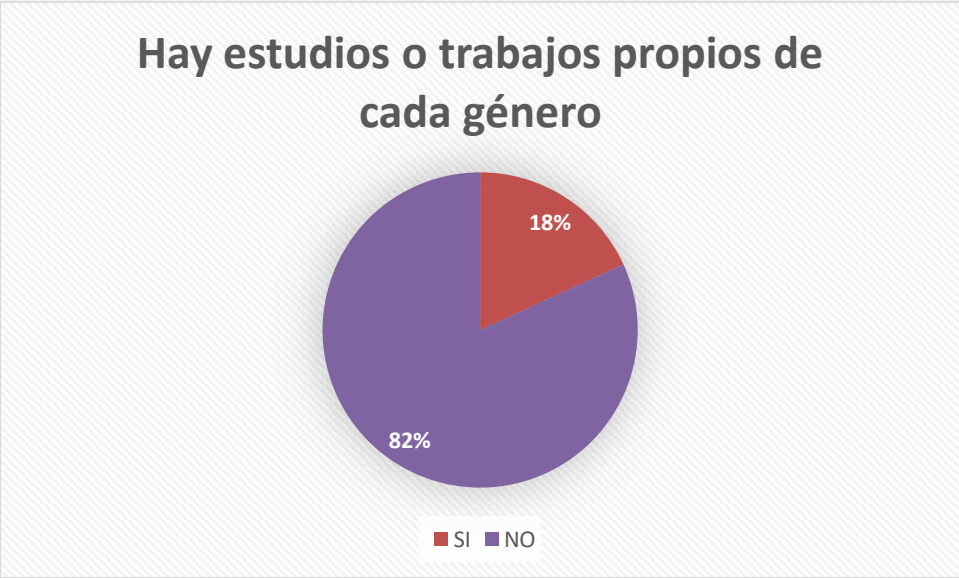

¿Qué trabajos/estudios encajarían más con las mujeres? ¿Y con los varones?

Mujeres y hombre por igual	Hay más mujeres…	Hay más varones…
En dos grupos consideran que no hay trabajos propios de cada género	Amas de casa Cocineras Limpiadoras Cuidadoras de niños y/o ancianos Modelos de ropa Vendedoras o empleadas de supermercado Psicólogas	Bomberos Policías Fontaneros Mecánicos Ingenieros Camioneros Albañiles Futbolistas

5. OBJETIVOS DEL PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA

5.1. OBJETIVOS GENERALES

Tras el diagnóstico en materia de convivencia e igualdad, el centro ha establecido los siguientes **objetivos generales** en relación con la igualdad y convivencia, en conexión con el Proyecto Educativo:

1. Implicar a toda la comunidad educativa en materia de coeducación y convivencia.
2. Favorecer un buen clima escolar y el bienestar emocional de la comunidad educativa.
3. Dotar de recursos generales a los miembros de la comunidad educativa en materia de igualdad y convivencia.
4. Potenciar la mediación, la resolución dialógica de conflictos y la implementación de prácticas restaurativas.
5. Colaborar con instituciones educativas y organismos para el establecimiento de mecanismos de apoyo y asesoramiento.
6. Divulgar experiencias coeducativas, de inclusión, así como modelos dialógicos de resolución de conflictos implementados en los centros educativos.

5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Los objetivos específicos del IES Leonardo da Vinci, en cuanto a convivencia e igualdad son los siguientes:

1. **Involucrar a toda la comunidad educativa en el Plan de Convivencia e Igualdad.**
2. **Desarrollar acciones de vinculación del alumnado al centro**.
3. **Promover la revisión de los documentos programáticos** del centro.
4. **Fomentar el análisis de las programaciones** en los departamentos para dotarlas de un lenguaje más inclusivo.
5. **Impulsar la Revisión del Plan de Acción Tutorial**.
6. **Visibilizar los problemas de la sociedad en cuanto a convivencia e igualdad**.
7. **Sensibilizar** en materia de coeducación y de convivencia positiva.
8. **Analizar** los hábitos desigualitarios que tenemos integrados en el centro de manera habitual.
9. **Emprender acciones** que permiten la inclusión social del alumnado.
10. **Analizar las necesidades formativas** en materia de coeducación y convivencia.
11. **Procurar acciones de formación** de coeducación y convivencia dirigidas a toda la comunidad educativa.

6. ACTUACIONES, TEMPORALIZACIÓN, RESPONSABLES.

Las actuaciones que se van a llevar a cabo en el IES Leonardo da Vinci, en conexión con el Proyecto Educativo y concretadas en la Programación General Anual, partiendo de las necesidades detectadas en la fase de diagnóstico inicial y las propuestas de mejora en materia de igualdad y convivencia reflejadas en la memoria final del curso anterior, son las siguientes:

6.1.- Actuaciones preventivas de sensibilización, formación e información en los centros escolares dirigidas al alumnado, profesorado, familias y comunidad educativa.

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
1. **Difusión del plan de igualdad y**	Durante todo el curso	Coordinadora de

convivencia a toda la comunidad educativa. Información en CCP, claustro, AMPA ...		Bienestar y Protección. Equipo directivo.
2. Publicación en la web del instituto y en Redes Sociales, el plan de convivencia, así como las actuaciones que se realicen dentro de este ámbito.	Durante todo el curso	Responsable de Redes Sociales del instituto
3. **Campañas informativas y de sensibilización** en días puntuales a lo largo del curso académico.	Las efemérides están señaladas en el apartado 6.3.	Coordinadora de Bienestar y protección. Profesorado del centro (se indica en el apartado 6.3).
4. Desarrollo de **talleres y charlas informativas en materia de convivencia e igualdad**.	A lo largo de todo el curso, según vaya llegando información al centro de distintas acciones formativas organizadas por diferentes entidades.	Coordinadora de Bienestar y Protección. Departamento de Orientación y tutorías.

6.2.- Actuaciones para lograr un buen clima de convivencia en el centro

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
1. Plan de acogida para el alumnado que se matricula por primera vez en el centro. **2. Plan de acogida para alumnado de incorporación tardía.**	A partir de principios del curso que viene	Jefatura de estudios y departamento de orientación
2. Plan de acogida para el profesorado que llega por primera vez al centro.	A partir de principios del curso que viene	Jefatura de estudios y departamento de calidad

3. **Desarrollo de actividades y** patios inclusivos**.**	**Escuela de Rock**	A partir de octubre de 2022 Miércoles	Alfonso Tébar Javier Álvarez
	Ajedrez	Miércoles	Antonio Caraballo
	Taller de percusión y teclados	Martes y jueves	Mª Carmen Pérez
4. Reformulación de la **comisión de convivencia a la nueva normativa vigente en igualdad**.		A partir de octubre de 2022.	Coordinadora de Bienestar y Protección.
5. Jornadas de puertas abiertas **para presentar el instituto a los colegios de la zona.**		**Febrero**	Jefatura de Estudios
6. **Medidas de mejora de la convivencia** en pasillos, fomentando una mayor agilidad en los cambios de profesorado, cumpliendo con nuestra responsabilidad de no dejar salir antes de tiempo, así como agilizando el comienzo de las guardias.....		Durante todo el curso	Jefatura de Estudios y profesorado del centro.

6.3.- Actuaciones de formación orientadas a facilitar una cultura y lenguaje común de todos los componentes de la comunidad educativa sobre igualdad y convivencia positiva.

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
1. **Incorporación de la perspectiva de género** de forma integrada y transversal en diferentes actividades complementarias, y extracurriculares.	Durante todo el curso	Los/as jefes/as de departamento.

2. **Formación** sobre coeducación, educación afectivo y sexual, diversidad sexual, acoso escolar, que se lleve a cabo por distintas instituciones, dirigida a todos los miembros de la comunidad educativa.	Durante todo el curso	Coordinadora de Bienestar y Protección. Departamento de Orientación.
3. **Organización de concursos, exposiciones y/o certámenes**, tanto literarios, como científicos, artísticos, o musicales, para visibilizar los problemas de convivencia e igualdad	Durante todo el curso	Profesorado de diferentes departamentos
4. **Revisión y utilización del lenguaje inclusivo** en los materiales didácticos, documentos institucionales, programaciones, cartelería, circulares informativas, blog del centro, nombre de las aulas…	Empezar este curso y continuar el curso que viene	Jefatura de estudios Jefatura de departamentos
5. **Celebración de las** diferentes **efemérides** vinculadas a la igualdad y la convivencia.	A lo largo del curso	Información en el cuadro del anexo 2

6.4.- Actuaciones de tutoría individualizada y grupal: trabajo en temas relacionados con la convivencia, el conocimiento de los factores de violencia estructural y equidad social.

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
1. Revisión del **Plan de Acción Tutorial** para que se incorporen **actividades que contribuyan al desarrollo integral de la persona**.	A lo largo del curso	Departamento de Orientación
2. **Trabajo en** las primeras **tutorías** de principio de curso sobre los temas relacionados con las **normas de convivencia**.	Principio de curso	Departamento de Orientación
3. Desarrollo de **programas,** actuaciones y recursos que contribuyan a **fomentar la corresponsabilidad**, una **socialización preventiva de la violencia de género**, de violencia relacionada con aspectos afectivo-sexuales, y de violencia **intercultural**, así como la **resolución pacífica de conflictos**.	A lo largo del curso	Departamento de Orientación
4. **Colaboración con los programas de agentes externos** (Policía, Guardia civil, Bienestar social, Cruz Roja...).	A lo largo del curso	Departamento de Orientación

6.5.- Actuaciones para la formación en valores y en educación para la paz y la convivencia pacífica.

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
1. Realización de **talleres** formativos para los miembros de la comunidad educativa.	A lo largo del curso	Departamento de Orientación

2. Revitalización de la escuela de madres y padres del instituto.	A lo largo del curso	Departamento de Orientación AMPA

6.6.- Actuaciones para el desarrollo emocional, la resolución pacífica de conflictos, educación en habilidades sociales, emociones, empatía...

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
1. **Buzón de convivencia presencial y virtual (dirección de correo electrónico)**	En enero	Coordinadora de Bienestar y Protección.
2. Fomentar la figura del **mediador** o mediadora ante conflictos. Implicar a alumnos **colaboradores** frente al bulling	Segundo y tercer trimestre del curso	Departamento de Orientación

6.7.- Actuaciones curriculares y metodológicas que atiendan a la diversidad, que fomenten el trabajo en equipo.

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
1. Fomento del desarrollo de técnicas y de programas centrados en el aprendizaje cooperativo.	Durante todo el curso	Equipo directivo CCP
2. Implementación de metodologías basadas en el trabajo por proyectos.	Durante todo el curso	Equipo directivo CCP

6.8.- Actuaciones para asegurar la inclusión, el bienestar emocional y el éxito educativo de todos y de todas, sentido de pertenencia, motivación hacia el aprendizaje, cambios metodológicos, enfoques inclusivos…

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
1. Desarrollo del programa para la mejora del éxito.	De Enero a Junio	Jefatura de Estudios
2. Programas de formación y jornadas de intercambio dirigidas al alumnado.	(En espera de que se admita la solicitud de participación el proyecto Erasmus de intercambio de alumnado)	Coordinadora de Erasmus
3. Desarrollo de programas de aprender hábitos y técnicas de estudio.		Departamento de Orientación

6.9.- Actuaciones relacionadas con la aplicación y cumplimiento de las NCOF

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
1. Redacción de una versión abreviada de las NCOF y adaptada para cada uno de los sectores de la comunidad educativa para una mejor difusión.	Durante todo el curso	Jefatura de Estudios
2. Revisión de las NCOF y de los protocolos en materia de convivencia.	Durante todo el curso	Jefatura de Estudios

7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Temporalización para realizar el seguimiento de los objetivos y actuaciones del Plan de Convivencia e Igualdad del IES Leonardo da Vinci para el curso 2022-2023.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RESPONSABLE	EVALUACIÓN INICIAL Noviembre 2022	EVALUACIÓN PROCESUAL Marzo 2023	EVALUACIÓN FINAL Junio 2023
a) Grado de conocimiento del plan de igualdad y convivencia por parte de la comunidad educativa.	**CCP**	1 2 3 4 5 Siendo 1 poco, 2 algo, 3 suficiente, 4 bastante y 5 mucho.	1 2 3 4 5 Siendo 1 poco, 2 algo, 3 suficiente, 4 bastante y 5 mucho.	1 2 3 4 5 Siendo 1 poco, 2 algo, 3 suficiente, 4 bastante y 5 mucho.
b) Eficacia de los procedimientos de difusión y sensibilización	**CCP**	1 2 3 4 5 Siendo 1 poco, 2 algo, 3 suficiente, 4 bastante y 5 mucho.	1 2 3 4 5 Siendo 1 poco, 2 algo, 3 suficiente, 4 bastante y 5 mucho.	1 2 3 4 5 Siendo 1 poco, 2 algo, 3 suficiente, 4 bastante y 5 mucho.
c) Grado de consecución de los objetivos específicos planteados de carácter anual y su repercusión en el progresivo logro de los objetivos generales del Plan de Igualdad y Convivencia.	**CCP**	1 2 3 4 5 Siendo 1 poco, 2 algo, 3 suficiente, 4 bastante y 5 mucho.	1 2 3 4 5 Siendo 1 poco, 2 algo, 3 suficiente, 4 bastante y 5 mucho.	1 2 3 4 5 Siendo 1 poco, 2 algo, 3 suficiente, 4 bastante y 5 mucho.
d) Grado de implantación de las actuaciones contempladas del Plan de Igualdad y Convivencia. Análisis de causas en caso de dificultades.	**CCP**	1 2 3 4 5 Siendo 1 poco, 2 algo, 3 suficiente, 4 bastante y 5 mucho.	1 2 3 4 5 Siendo 1 poco, 2 algo, 3 suficiente, 4 bastante y 5 mucho.	1 2 3 4 5 Siendo 1 poco, 2 algo, 3 suficiente, 4 bastante y 5 mucho.

e) Funcionalidad de las actuaciones planteadas a la hora de dar respuestas alas necesidades de la comunidad educativa en materia de convivencia e igualdad.	**CCP**	1 2 3 4 5 Siendo 1 poco, 2 algo, 3 suficiente, 4 bastante y 5 mucho.	1 2 3 4 5 Siendo 1 poco, 2 algo, 3 suficiente, 4 bastante y 5 mucho.	1 2 3 4 5 Siendo 1 poco, 2 algo, 3 suficiente, 4 bastante y 5 mucho.
f) Adecuación: Grado de respuesta del plan a las características y necesidades de la comunidad educativa.	**CCP**	1 2 3 4 5 Siendo 1 poco, 2 algo, 3 suficiente, 4 bastante y 5 mucho.	1 2 3 4 5 Siendo 1 poco, 2 algo, 3 suficiente, 4 bastante y 5 mucho.	1 2 3 4 5 Siendo 1 poco, 2 algo, 3 suficiente, 4 bastante y 5 mucho.
g) Grado de satisfacción de la comunidad educativa en el desarrollo e implementación del PIC.	**CCP**	1 2 3 4 5 Siendo 1 poco, 2 algo, 3 suficiente, 4 bastante y 5 mucho.	1 2 3 4 5 Siendo 1 poco, 2 algo, 3 suficiente, 4 bastante y 5 mucho.	1 2 3 4 5 Siendo 1 poco, 2 algo, 3 suficiente, 4 bastante y 5 mucho.
h) Evolución y tendencias de la igualdad y la convivencia en el centro.	**CCP**	1 2 3 4 5 Siendo 1 poco, 2 algo, 3 suficiente, 4 bastante y 5 mucho.	1 2 3 4 5 Siendo 1 poco, 2 algo, 3 suficiente, 4 bastante y 5 mucho.	1 2 3 4 5 Siendo 1 poco, 2 algo, 3 suficiente, 4 bastante y 5 mucho.

Es conveniente que el Equipo Directivo arbitre procedimientos para que la Comisión de Convivencia, el Claustro de Profesores, las Asociaciones de Madres y Padres del alumnado y, en su caso, la junta de delegados y delegadas de alumnos y alumnas y las asociaciones del alumnado, realicen las propuestas de mejora que consideren pertinentes para su inclusión, si procede, en dicha memoria final. Esta memoria formará parte de la memoria final del centro.

8. ANEXOS

Es conveniente que se recojan todos aquellos documentos relevantes en relación a la convivencia y la igualdad: carta de convivencia, carta de compromisos, protocolos implantados en el centro, etc.

ANEXO 1. Ejercicios que ayuden a reflexionar al alumnado sobre lo que es tratar con igualdad o tratar igualmente.

- 1º/2º ESO:

  E1: ¿Qué es para ti tratar en igualdad? ¿Y tratar igualmente? Ejemplos de tratos en desigualdad y tratos desiguales. ¿Crees que todas las desigualdades hay que intentar modificarlas? ¿Cuáles modificarías y cómo? ¿Qué es la discriminación positiva? ¿Consideras que esta medida genera igualdad? ¿Crees que discriminar es tratar con igualdad? ¿Crees que discriminar positivamente es tratar con igualdad? Ejemplos en los que creas que sí y ejemplos en los que creas que no.

- 3º/4º ESO: Juego de palabras:

  E3: Análisis de titulares en prensa desde un punto de vista matemático. Invéntate una sola noticia y cuéntala de dos formas diferentes, haciendo una lectura de los datos de manera que se transmitan dos ideas totalmente opuestas.

- 4º ESO y BACH: Futuro laboral:

  E4: Trabajo de investigación: tipo de ayudas económicas estatales que no sean iguales si eres hombre o mujer. Análisis de su razón de ser. Punto de vista desde ambos géneros. Intercambio de roles.

  E5: Escribe una serie de actos que realice otra persona y no te gustaría sufrir. Posteriormente realiza una tabla con todas las posibilidades de géneros (el que lo realiza y el que lo sufre) y valora en qué casos hay diferencias que consideras significativas dependiendo del género de l@s participantes.

  E6: Infórmate sobre qué actos de los que has propuesto en el E5 están catalogados como violencia de género. Infórmate sobre las diferentes consecuencias que podría haber en cada caso dependiendo del género de los implicados. ¿Te parece coherente con tu concepto de tratar en igualdad?

ANEXO 2. Cuadro de efemérides a celebrar en el centro

FECHA	EFEMÉRIDES	PROPUESTAS DE CONTENIDO	RESPONSABLES
25 DE NOVIEMBRE	Día Internacional para la Eliminación de la Violencia deGénero.	- Violencia de Género. - Maltrato/Buen trato.	Luisa Ortega Elisa Pardo
3 DE DICIEMBRE	Día Internacional de las personas con discapacidad	- Inclusión. - Visibilidad de las personas con capacidades diferentes.	Mercedes Segura
30 DE ENERO	Día Mundial de la No Violenciay la Paz.	- Resolución deconflictos. - Guerras. Paz.	Luisa Ortega
11 DE FEBRERO	Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia.	- Visibilidad de las mujeres. - Mujeres STEAM. - Impulso de incorporara las mujeres en la ciencia.	Mercedes Segura
8 DE MARZO	Día Internacional de las mujeres.	- Derechos de lasmujeres.	Mercedes Segura
2 DE MAYO	Día Mundial Contra el Bullying o el Acoso Escolar.	- Acoso Escolar. - Protocolos. - Tolerancia y respeto.	Departamento de Orientación